

Si al fin se celebran...

## La importancia excepcional de las elecciones

El Gobierno ha publicado ya el decreto convocando a elecciones para renovar totalmente los Ayuntamientos de toda España. Si no surgen dificultades políticas que lo impidan, pues estamos en el trance de ir a una lucha electoral de extraordinario interés.

Hace diez años que no ha habido elecciones municipales en España. Las últimas se celebraron en un momento de crisis para nuestro partido. Acababa de producirse la escisión provocada por los comunistas, que tuvo fatales consecuencias para el Socialismo y la democracia española. Se debilitó el Socialismo y la organización obrera, sin ningún beneficio para el comunismo, favoreciendo extraordinariamente a la reacción. Por la escisión, aquellas elecciones fueron un desastre para nosotros. Y no sólo para nosotros, sino para toda la democracia. Los promotores de la escisión, las figuras responsables, han desaparecido de la escena política casi en su totalidad. Muchos de ellos han ido a caer en las agrupaciones políticas de la burguesía reaccionaria. Algunos están en los llamados grupos liberales de más turbia historia. Es necesario que no olvidemos la lección. En política, la honestidad juega un gran papel. Hay que ser honestos hasta para hablar a la masa, no ofreciéndole otra cosa que aquello que sea hacadero, teniendo en cuenta las disponibilidades de elementos de lucha.

Después de aquellas elecciones vino la dictadura. Será necesario destacar el carácter reaccionario de aquel movimiento? No. Está en la conciencia de todos. Y la dictadura sustituyó a aquellos Ayuntamientos elegidos por el sufragio por concejales de real orden. ¿Con qué resultado? Desastroso para la vida municipal. Se han hecho una serie de empréstitos que han comprometido las haciendas municipales, gastándose en obras a veces desproporcionadas a las necesidades de las poblaciones. Muchos de estos empréstitos se hicieron para facilitar negocios a los amigos y paniaguados de la dictadura. Todo este período de la vida municipal, OCHO AÑOS, transcurrió sin que la crítica y la fiscalización pudieran intervenir. Los Ayuntamientos, que, por su origen, eran ilegales, han cometido una serie de actos igualmente ilegales, por los que han contraído graves responsabilidades, que algún día habrá que aquilatar y exigir.

Esto sólo revela la trascendencia de la jornada electoral que se aproxima. Pero, además de esto, está la situación política del país. En cierta forma, estas elecciones van a ser un plebiscito nacional

para indicar la orientación que debe seguir la política del país en el futuro. ¿Cuál será el resultado? Está descontado. Las propias derechas lo reconocen. El ambiente del país es liberal y democrático, y, por tanto, las candidaturas de inteligencia socialista-republicana alcanzarán un éxito definitivo.

El Gobierno ha prometido inhibirse en el pleito electoral. Estas van a ser unas elecciones «rabiosamente» sinceras, ha dicho el conde de Romanones. Y van a ser sinceras porque no pueden ser de otra manera, ha añadido. ¿Será así? No lo creemos. Tenemos una larga y dolorosa experiencia de la historia electoral de nuestro país que nos induce a la desconfianza. Por eso decimos que las elecciones serán en cada localidad como sea el ambiente que se respire y la capacidad de los elementos dirigentes de las organizaciones obreras, socialistas y republicanas. Si estos elementos saben recoger el ambiente y encauzar bien la lucha, de poco le servirá al Gobierno intervenir con sus elementos para favorecer a los candidatos del régimen, porque las oposiciones triunfarán. Nosotros no hemos ido jamás a la lucha fijos en la inhibición e imparcialidad del Poder público. Sabemos que éste representa ideas e intereses contrarios a los nuestros y, por tanto, que ha de adoptar aquella actitud que más convenga para defenderlos. Descontamos, pues, siempre su hostilidad. Todo el éxito de la jornada lo fiamos al apasionado fervor de nuestros elementos. Sin este aliente moral, la derrota es inevitable; con él, el éxito es seguro. Y dadas las condiciones de ambiente existente en todo el país, nuestro optimismo es ilimitado. Los Ayuntamientos serán ocupados por los legítimos representantes del pueblo, socialistas y republicanos, y la democracia española habrá reconquistado, en parte, sus fueros soberanos, que le fueron arrebatados el 13 de septiembre de 1923. Y ello será el comienzo de una serie de jornadas triunfantes que nos llevarán a estructurar el Estado español de acuerdo con nuestros deseos socialistas.

Ahora lo que hace falta es que de aquí al día de las elecciones rivalicemos todos con pasión en la propaganda. Todos, socialistas, simpatizantes y republicanos, en un apretado haz democrático, debemos consagrar por entero lo mejor de nuestras actividades a preparar el triunfo de nuestros candidatos, que es la derrota de la reacción, simbolizada en el régimen de dictadura que le fué impuesto al país en 1923 y que aún dura.

Cualesquiera que sean las diferencias tácticas que nos separen de los bolcheviques el hecho de la revolución rusa no deja de ser para nosotros el suceso histórico de más trascendencia política y social que se ha producido desde la Revolución francesa acá, que abre el camino del desarrollo de una serie de transformaciones que conducirán a la Humanidad a la revolución social.

Y como ésta es nuestra máxima aspiración, ha de producirnos entusiasmo todo suceso que nos aproxime a su realización.

De «Informaciones»:

Subsiste el peligro de los banderos.

Claro que sí. Y además roban y se agitan.

Y hasta gozan de la protección y el amparo de la ley. ¿Lo que ha evolucionado el mundo!

Del mismo diario:

El conde de Romanones dice que no se ocupa de elecciones.

No le hagan ustedes caso. Eso lo dice para despistar. Precisamente toda Guadalajara está protestando por su intervención en las elecciones.

Del «Diario Universal»:

Realmente, la explicación era necesaria y es lástima que no sea convincente: un criterio de franca igualdad puede ser y es en este caso lo menos equitativamente posible, y en todo caso debió ser aplicado integralmente, considerando a las fuerzas socialistas como un partido más junto a los cinco partidos republicanos adheridos a la alianza; porque si, como en la nota se indica, no han sido tenidos en cuenta ni la tradición histórica, ni la diversidad de actuación, ni (sobre todo) las diferencias cuantitativas de los censos de los partidos, el Partido Socialista debía ser uno de tantos en la distribución de puestos en lugar de llevarse, como ahora sucede, la parte del león de lo que se distribuye.

Y a ustedes, ¿quién los mete en esto? ¿Qué saben ustedes de eso de la equidad y de la justicia? Preocúpense de la derrota que van a sufrir si, al fin, se celebran las elecciones. Que va a ser definitiva.

Del «Heraldo»:

Un periódico de la derecha se jacta hoy de que él y otro de su cuerda recaudaron en pocos días 80.000 duros para la guardia civil, y la prensa revolucionaria, a pesar de convocar energicamente a sus lectores entusiastas, sólo ha recaudado 60.000 pesetas.

La insolencia de las derechas no tiene límite.

Y con ella provocan y ofenden la dignidad de las gentes. Saben que la prensa liberal no puede hablar con libertad, y en vez de contenerse prudentemente, lanzan a diario toda clase de ofensas, porque tienen la seguridad de que no van a poder ser rechazadas en los términos que merecen.

Pero ya llegará la hora. Aunque le sorprenda al conde de Romanones.

Ha sido denunciado el manifiesto del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores en que se pide la amnistía.

Nos alegramos. Porque así va a tener más eficacia.

¡AMNISTIA!  
¡¡AMNISTIA!!!  
¡¡¡AMNISTIA!!!

El fascismo italiano

Se amplían los poderes del Tribunal especial

ROMA, 17.—Los diarios italianos han anunciado que durante una de las últimas sesiones del Gran Consejo fascista, el presidente del Tribunal especial para la defensa del Estado presentó un informe sobre los nuevos Códigos y las nuevas leyes conducentes a la defensa del Estado.

El Gran Consejo aprobó inmediatamente una resolución según la cual, a partir de 1 de julio de 1931, los crímenes políticos previstos por el nuevo Código penal serán sometidos a la competencia del Tribunal especial para la defensa del Estado, cuya duración será prolongada.

En el nuevo Código penal se ha ampliado la noción del delito político. Por el acuerdo del Gran Consejo, el Tribunal especial fascista, cuyas competencias y autoridad se amplían, se transformará en un órgano permanente del terrorismo fascista.

La miseria en Andalucía

RONDA, 17. (Por telégrafo).—Reunidos en esta Redacción numerosos obreros sin trabajo, protestan energicamente contra la especie tendenciosa de haber asaltado los obreros la Casa-Ayuntamiento, dirigiéndose a la Depositaria, siendo lo cierto únicamente que pretendieron entrevistarse con el alcalde para exponerle la angustiosa situación por que atraviesan. Director «República».

## TRINOS

En el «mas»

Noche del «mas» apacible del campo de Tarragona. Por fuera, bajo la lluvia, crece la tierra migosa.

Crepitan llamas alegres, y, mientras cuece la sopa, va la señora Bernarda cantando grandes historias.

Unos padres misioneros hacen prácticas piadosas, de que los noys se fastidian y se enrojecen las noyas.

Un cristo sobre un camino, como en edades remotas, ayer tarde colocaron por voto de una devota.

Ya está el camino de Reus florido como una rosa. Don Juan Prim piensa en su plaza que hizo un pan como unas hostias.

«Como se ríe Bernarda, dicharachosa y pandorga! ¡Ay los padres misioneros! ¡Ay las visperas de boda!

Dora el fuego las tostadas que la miñeta remoja; los troncos hacen sus llamas, y el porrón hace sus rondas.

«Mano», el can, también hace miñucas habilidosas: se pone «firmes», saluda, da la mano, hace la rosca...

Pero, al menor ruido extraño, deja las artes ociosas, hincha el cuello, muestra el diente, y echa el «quien vive» a su sobra.

Mas, en la helénica noche, toda paz y calma toda, Anacreonte es quien pasa y el viejo Pan es quien sopla.

Jorge MOYA

Mas del Colón.

## Convocatoria urgente

Se convoca con carácter urgente para hoy, miércoles, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, a las dos Comisiones ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

El objeto de la reunión es tratar de la sentencia del Consejo de guerra de Jaca y sus posibles consecuencias.

## La muerte de Vernon Hartshorn

LONDRES, 17.—Al tener conocimiento Macdonald de la muerte repentina del ministro del Sello priva-



VERNON HARTSHORN

do, camarada Vernon Hartshorn, se expresó en los siguientes términos:

«Estoy profundamente apenado por la noticia. Hartshorn ha desempeñado una gran parte en la construcción

de la monarquía, que os retendrá como os ha retenido hasta la fecha, y odia la República, que se esforzará por elevar vuestro nivel de vida. Si esto hacéis, amados míos, contribuiréis al orden con el que tan ricamente nos va e impedireis que advenga otro en el que viváis mejor aquí, pero que habrá plagar vuestra salvación eterna, a todos os deseo.»

## Ante la pena de muerte

## Una emocionante carta de la madre del capitán Galán al jefe del Gobierno

El general Aznar ha recibido la siguiente carta de la madre del capitán Fermín Galán:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Distinguido señor: Al corazón hidalgo y generoso del marino pretende llegar esta madre atribulada por la pérdida irreparable de su buen hijo, que supo dar con nobleza su vida en los luctuosos sucesos de Jaca para salvar la vida de los demás compañeros, haciéndose responsable de aquel movimiento.»

En estos momentos el Tribunal militar de Jaca pide igual pena para cinco compañeros de mi hijo, y no quiero, ya que lo perdí todo, hurtar mi voz a la de los españoles que piden, después de la justicia, ya cumplida en mí, misericordia para los demás. Esta madre inconso- lable, que quiere ser fuerte ante el dolor, implora a vuestreza con el mayor respeto que sea atendida en su petición, que es la de toda España, por tantos conceptos afligida.

No dudando será atendida mi súplica, por ser tan humana, se des- pide de vuestreza atentamente, s. s. s., q. e. s. m., María Rodríguez, viuda de Galán.»

## RESPUESTA DEL GENERAL AZNAR

«Muy señora mía: Recibo su atenta carta y crea usted que para mí ha de ser una viva alegría poder dar satisfacción a los deseos que me expresa y que mucho la honran por los nobles y cristianos pensamientos que la inspiran en beneficio de los comprometidos por los sucesos de Jaca, deseos que son también los míos. Le es grato quedar de usted su atentísimo s. s., q. b. s. p., Juan Bautista Aznar.»

del Partido Laborista y se ha destacado como ministro encargado del problema del paro. Los mineros de Gales del Sur han perdido un campeón valiente, y el Gobierno un ministro muy capaz.»

Ernesto Bevin, secretario de los obreros del transporte, ha dicho:

«La repentina muerte de Vernon Hartshorn es un gran golpe. Sus largos años de cooperación con los obreros del transporte y la labor que hizo para producir un espíritu de unidad entre los mineros y nosotros será recordado eternamente.»

Su fallecimiento motivará una elección parcial en Agmove. Las cifras de la última fueron: Hartshorn, laborista, 22.000 votos; Powell, liberal, 11.804; Abbot, conservador, 4.104; Campbell, comunista, 1.525.—White.

## Agrupación Socialista Madrileña

Se convoca a los compañeros que forman la Comisión electoral, y a todos aquellos que quieran ayudar a la misma en sus trabajos electorales, para que acudan a esta Secretaría, de siete a nueve de la noche, para acordar y hacer la correspondiente labor.

## Cosas del día

## Un sermón

Durante las misiones que llevan a cabo por tierras de Galicia los miembros de esa orden que, por indeseable, ha sido expulsada multitud de veces de casi todos los países y suprimida una vez por un papa, un jesuita pronunció (¿qué digo pronunció, rugió) un sermón que tenía de parecido al de la Montaña lo que un ignaciano a un capuchino. Vino a decir algo así:

«Mirad, hijos de Lalín: Aunque estáis con hambre o a media ración, desharrapados y sin blanca, sin escuela y sin libertad, no os aburáis. Estas cosas son caducas, y ¡oh, amados míos!, allá arriba, en el cielo, llevaréis la tripa del mal año. Los bienes terrenales nada valen. Y no os maravalle nuestra existencia vagabunda. Si tenemos el cerriquillo lustrado, si nuestro indumento es irreprochable, si nuestras residencias son magníficas, si somos dueños de empresas potentes, si nadamos en riqueza, es por obediencia a nuestras instituciones, por acatar los preceptos de la «Monja secreta», inspirados por nuestro padre y fundador. Aunque poseamos la Tierra, somos pobres de espíritu. Haced cuanto os decimos y no hagáis lo que hacemos, amados hijos de Lalín.

Y a propósito. Ha renacido la Bestia del Apocalipsis, la Hidra de cien mil cabezas, con el nombre de República, mismo español, que os quiere torcer la verdad por la que habéis paseado vuestra santa miseria, desde tiempo inmemorial. Quiere que os emancipéis de tutelas bugallistas, parroquiales y otras análogas y obréis por cuenta propia. Quiere se corten abusos de arrendamientos, que os ilustréis y eduquéis, que viváis sin tanto agobio y penuria. Los republicanos, y más si son socialistas, son unos malvados que, a trueque de que viváis mejor aquí, ponen en peligro vuestra gloria eterna. Porque bienaventurados serán los que sufran y lloren.

Amad la monarquía, que os retendrá como os ha retenido hasta la fecha, y odia la República, que se esforzará por elevar vuestro nivel de vida. Si esto hacéis, amados míos, contribuiréis al orden con el que tan ricamente nos va e impedireis que advenga otro en el que viváis mejor aquí, pero que habrá plagar vuestra salvación eterna, a todos os deseo.»

El orleanista Thiers—la burguesía hecha hombre—se convierte en jefe del Poder ejecutivo. Su programa es hacer la paz y restablecer el orden en París.

Para restablecer el orden hay que desarmar la guardia nacional, quitarle los cañones.

La operación queda fijada para el 18 de marzo de 1871.

## EL 18 DE MARZO

Antes del alba, gendarmes y soldados, al mando del general Lacomte, ocupan Montmartre, donde hay encerrados muchos cañones.

El pueblo corre, quiere oponerse a que se los lleven. Lacomte da orden de disparar contra el pueblo. Indignados, sus hombres vuelven la culata al aire y lo fusilan, así como a un procedente de las matanzas de julio, el general Clément Thomas.

Ante aquella noticia, Thiers se retira a Versalles, al amparo de la Asamblea, dispuesto a tomarse el desquite. El Comité central de la guardia nacional queda en París como único poder efectivo.

¿Qué era el Comité central? Poco antes del 18 de marzo, con miras a la defensa de la República, fué creada la Federación republicana de la guardia nacional. A su frente estaba un Comité central, formado por elección y compuesto de hombres nuevos (siempre son hombres nuevos los que surgen de todas las connotaciones sociales), y todos, o casi todos, hijos del pueblo, republicanos fervientes con aspiraciones socialistas. El Comité tiene su residencia en la plaza de la Corderie, en los locales de la Internacional. Ni él ni esta última intervinieron para nada en los sucesos de Montmartre, que fué una reacción espontánea del sentimiento popular. Los sucesos lo pusieron en primer plano. Hubiera podido seguir en él, pero prefirió anularse ante un poder regular, salido del sufragio universal.

## LA COMMUNE

Desde la Revolución, París vivía bajo un régimen de policía, sin Ayuntamiento elegido. La elección por París de un Ayuntamiento era un artículo del antiguo programa republicano.

Las elecciones quedaron fijadas para el 26 de marzo. «Mientras

## La revolución proletaria

## Datos para la historia de la «Commune»

ANTECEDENTES: tanto—dijo el Comité central—conserváramos el Ayuntamiento en nombre del pueblo.»

El 26 de marzo, por primera vez desde hacia setenta y seis años, eligió París sus ochenta representantes (uno por barrio, cuatro por distrito).

Entre ellos figuraban: Unos quince republicanos burgueses, elegidos por los barrios ricos, como Méline, Tirard, etc., y que dimitieron muy pronto, siendo reemplazados el 16 de abril por socialistas.

Veteranos de las luchas republicanas, como Delescluze, Gambon, Blanqui, Pyat, Deslay, etc. Militantes del imperio y del sitio: Flourens, Tridou, Vermorel, Vallés, Lefrançais, Vaillant, Rigault, Ferré, Grousset, etc.

Algunos miembros del Comité central, como Jourde, Assi y otros. Veinticinco obreros, entre ellos Varlin, Maion, Duval, Theisz, Avrial, Ruvier, Pindy, Langevin y Frankel (húngaro), casi todos miembros de la Internacional.

ACTOS DE LA COMMUNE La Commune duró setenta y dos días, de los cuales cincuenta y dos hubo guerra civil. Aun cuando sea difícil separar sus actos interiores de su lucha a mano armada contra Versalles, hay que hacerlo en honor a la claridad.

La Commune y la propiedad.— El primer acto de la Commune es poner mano sobre la propiedad: dispensa del pago de los alquileres vencidos desde octubre. Quince días después acordó que el reembolso de todas las deudas vencidas desde la guerra fuera prorrogado por tres años, sin interés. «Medidas de esta índole—decía Engels—penetraban profundamente en el viejo orden social.» El 16 de abril votó la Commune la requisita de los talleres abandonados para entregarlos a las Sociedades obreras. El 6 de mayo votó el desempeño gratuito de los objetos de menos de 20 francos empuñados en el Monte de Piedad.

La Commune y los trabajadores. El 20 de abril se decretó la supresión del trabajo nocturno de los panaderos, así como de las oficinas de colocaciones. El pan fabricado de noche fué confiscado para los necesitados. El 27 de abril quedaron suprimidas las multas.

El 12 de mayo decidió la Commune la revisión de todas las contrataciones. Las nuevas contrataciones deberán ser adjudicadas de preferencia a las Sociedades obreras.

La Commune y la enseñanza.— Eduardo Vaillant tuvo justamente tiempo para esbozar un programa de medidas inmediatas. «La Commune—dijo—afirmará su carácter esencialmente socialista mediante una reforma de la enseñanza que asegure a todos la verdadera base de la igualdad social, la educación integral.»

La Commune y sus funcionarios. El imperio había hecho florecer todas las corrupciones. La Commune suprimió las grandes sinecuras, fijó en 6.000 francos por año, como máximo, los sueldos de los funcionarios públicos y prohibió las acumulaciones. Todo funcionario, todo proveedor acusado de concusión o de robo será juzgado por un Tribunal de guerra.

La Commune y los cultos.— Treinta y cuatro años antes que la República burguesa, la Commune separó la Iglesia del Estado, su primó el presupuesto de cultos y nacionalizó los bienes de las congregaciones.

La Commune y el militarismo.— El reclutamiento quedó abolido desde el 29 de marzo: «Ninguna fuerza militar, salvo la guardia nacional, podrá ser creada o introducida en París.» El 16 de mayo fué demolida la columna Vendôme, «monumento de barbarie, símbolo de la fuerza bruta y de la falsa gloria, afirmación del militarismo, insulto permanente de los vencedores a los vencidos...»

La Commune y las mujeres.—Las mujeres hicieron mucho por la Commune, singularmente las obreras. Un Comité central de ciudadanas se proponía organizar el elemento femenino en una fuerza capaz de prestar apoyo a la Commune. Creó la Unión de mujeres para la defensa de París y la asistencia a los heridos. Muchas mujeres tomaron parte en la lucha en las calles. Los Consejos de guerra juzgaron a 150. No citaremos más que un nombre: Luisa Michel.

La Commune y los campesinos. Fué una mujer, Andrea Ledó, la que redactó el llamamiento a los campos. «La causa de París es la vuestra y trabaja por vosotros al mismo tiempo que por el obrero.» El llamamiento terminaba así: «La tierra para el campesino; la herramienta para el obrero.»

La humanidad de la Commune.— El 6 de abril la guardia nacional, realizando un deseo expresado en 1848, se apoderó de la guillotina y la quemó a los pies de la estatua de Voltaire. Algunos días después, la Commune envió pan a un centenar de mujeres cuyos esposos ser-

## NOTAS BREVES

¡AMNISTIA!  
¡¡AMNISTIA!!!  
¡¡¡AMNISTIA!!!

De «La Voz de Galicia»:

El tema electoral.

Es un tema interesantísimo.

Del que no se puede hablar con la claridad que merece.

Vivimos en un régimen de tolerancia y cordialidad civil.

De «El Pueblo Gallego»:

¿Quién será responsable en ese caso?

¿Quién lo va a ser?  
¿Cagancho!

De «El Orzán», de La Coruña:

El caciquismo y el cunerismo, las dos grandes plagas que han corrido las elecciones generales en los años anteriores, tienen un reflejo exacto en los Municipios. Hay candidatos caciques y candidatos cuneros.

¿SI? ¿Y no se decía que esa plaga maldita había sido extinguida?

Nada, que no tenemos salvación. A pesar de la sinceridad «rabiosa» que dice Romanones van a tener las próximas elecciones.

De «La Voz de Asturias»:

Los constitucionalistas.

Están haciendo el indio.

Y ahora vendrá Alba a acabar de hundirlos en el ridículo.

Y nos alegraremos, porque habrá desaparecido con ello una dificultad más que impide que el país se dé a las instituciones democráticas que necesita y desea.

De «El Liberal»:

Uno de los concejales propuso que en el caso de que el Consejo de guerra que se está celebrando en Jaca dicte sentencias irreparables, el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en solicitud de que no se lleguen a cumplir.

Ese concejal que se ocupó de que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en solicitud de que no se cumplan las sentencias de muerte, si las hubiere, fué nuestro compañero y amigo Saborit.

Y «El Liberal» lo oculta. ¿Por qué? ¿Por encono personal? Pues es una mezquindad.

De «La Nación»:

Sencillamente despreciable.

Exacto, señores; aquello fué sencillamente despreciable. Despreciable e ignominioso. Por eso la opinión sensata lo repudia en silencio. Cosa que a ustedes les desagrada, pero tienen que sufrirlo.

Es la mínima sanción que puede imponerles a ustedes el pueblo, por ahora, hasta que llegue el momento definitivo de exigir todas las responsabilidades. Que llegará, no lo duden ustedes.

Del mismo diario:

¿Cree el Gobierno que día tan sagrado como el Jueves Santo es propio para una función electoral de ese linaje?

¿Y por qué no? ¿No es también sagrada la función cívica que se va a realizar?

¿Cuándo se levantará la censura? ¿Antes del Consejo de guerra de los firmantes del manifiesto? ¿Después? El conde contesta:

—Después o antes. De hecho está ya levantada. No existe realmente. No se pueden decir más cosas de las que se dicen.

¿Quién se atreverá a negar el liberalismo de Romanones? «La censura ya no existe de hecho.» Sin duda, no debe existir para el «Diario Universal». «No se pueden decir más cosas que las que se dicen. Que se cree eso el conde. Ya verá, ya.»

De «El Imparcial»:

El aniversario de la revolución rusa. Nosotros lo celebramos con fervorosa emoción.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Congreso de la Federación Nacional de Camareros

vían en el ejército de Versailles: «La República tiene pan para todas las miserias y besos para todos los huérfanos.»

LA GUERRA CIVIL

Thiers aguardaba para atacar a que la repatriación de los prisioneros de Alemania—facilitada por Bismarck—le hubiese devuelto un ejército.

El 2 de abril empezó el ataque, acerbando de abusos a Neully. Nada detendría ya la guerra civil. Los federados eran asesinados a diario en las vanguardias. «La guerra que declaro a esos asesinos es sin piedad ni misericordia», proclamó Gallifert después de haber mandado fusilar en Chateau a un oficial, un suboficial y un guardia. La exasperación de la Commune se tradujo el 5 de abril en el decreto sobre los rehén.

En respuesta al ataque del 2 de abril, la Commune decidió marchar sobre Versailles. Al día siguiente se pusieron en camino tres columnas; pero no había nada preparado. La primera columna, bajo el fuego de Mont-Valérien—que no se habían cuidado de ocupar—fue presa del pánico; Flourens fué asesinado en Rueil por un gendarme. La tercera columna no pudo pasar de Châtillon; Duval fué fusilado por orden de Vinoy. La columna del centro no llegó a Meudon. Fracaso en toda la línea. No se podía pensar ya más que en la defensiva.

Comenzó la guerra de vanguardias y de emboscadas. Cada día aumentaban las posibilidades de Versailles y disminuían las de París. La Commune hubo de sustituir a Cluseret por Rossel, a Rossel por Descluzes; pero en vano. La lucha era demasiado desigual. Sucesivamente—del 3 al 14 de mayo—van cayendo el Moulin-Saquet, los fuertes de Issy y de Vanves. El círculo se iba estrechando. El 21 de mayo, una traición entregó la puerta de Saint-Cloud y por ella se precipitaron los versalleses. Y fué la irrupción en París de cien mil hombres, la lucha de ocho días en las calles, las barricadas que caían una tras otra bajo la metralla, los vendidos fusilados al pie de los muros, la innoble carnicería de los Tribunales sin apelación. Estallaban incendios, producidos muchas veces por los abusos y que se atribuyeron a las «petroleras». El Hôtel de Ville fué abandonado, y luego la alcaldía del distrito XI.

El domingo 28, en Belleville, terminó la lucha por falta de barricadas que defender. La Commune había dejado de vivir. Pero el furor de Versailles no se había apaciguado. Registros, arrestos, ejecuciones sumarias. «Las mayores maldanzas no ocurrirán sino después de la batalla», escribió Lissagaray. ¿Qué significan, ante aquella orgía de muerte, los 80 rehénes fusilados, no por la Commune, sino a pesar de ella, por evadidos de la matanza, por combatientes exasperados?

En aquella lucha feroz perecieron 30.000 federados; del lado de los versalleses sólo hubo 877 muertos. Hubo 36.000 prisioneros. Los Consejos de guerra dictaron más de 14.000 condenas, 3.500 de ellas por contumacia. Miles y miles de insurrectos tuvieron que huir al extranjero.

NO HABIA LLEGADO LA HORA

No juzgamos a la Commune. Los hijos no juzgan a sus padres, sobre todo si fueron vencidos. Deben defender la memoria de aquéllos contra la calumnia obstinada de los vencedores.

La Commune fué el resultado de una provocación sacrilega. La guerra civil no la quiso París; fué acorralado, sin preparación, con medios de ataque y de defensa insuficientes. Cogió el fusil para defender la República amenazada por los que habían capitulado. Puesta por la fuerza de las cosas al frente del movimiento, la clase obrera se manifestó en él. Por la fuerza de las cosas, la Commune fué el «Gobierno de la clase obrera», pero Gobierno débil, indeciso, flotante, de una clase obrera insuficientemente preparada para realizar su misión histórica. Además, si tenía a París, no tenía a Francia, y sobre todo no tenía a los campesinos. Las provincias—exceptuando algunas grandes ciudades—dejaron tranquilamente degollar a París.

En 1871 no había sonado aún la hora de la clase obrera. En la imposibilidad de vencer por medio de las armas y—cosa más difícil todavía—de realizar su emancipación, «al mismo tiempo que la forma más noble hacia la que se dirige la actual sociedad por sus propias fuerzas económicas» (Marx), no les quedaba a los obreros más que capitular o dejarse matar. Prefirieron lo segundo.

Tanto heroísmo no puede ser olvidado. «El París de 1871, el París de la Commune, será celebrado siempre como el precursor de una

sociedad nueva. La memoria de sus mártires vivirá como en un santuario en el gran corazón de la clase obrera. A sus exterminadores los ha clavado ya la Historia en una picota eterna, y todas las oraciones de sus sacerdotes no bastarán para perdonarles» (Marx).

UNA FRASE DE ENCELES

Marx y Engels veían en la Commune de París la forma lograda y puede decirse, clásica de la «dictadura del proletariado». «Queréis saber—decía Engels—lo que quiere decir esta dictadura? Mirad la Commune de París. Esa es la dictadura del proletariado.»

La dictadura, tal como la comprendían Marx y Engels, era una dictadura «de formas democráticas».

Notas de Galicia

Los gasistas y electricistas. LA CORUÑA, 17.— Los pasados días 11 y 13 del actual ha celebrado juntas generales ordinarias la Unión de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de la Coruña, con numerosa concurrencia de asociados.

Se aprobaron las cuentas, la gestión de la Junta directiva, la del delegado al último Congreso de la Federación del ramo y la de los vocales obreros en el Comité paritario.

Por aclamación se nombró la siguiente Junta directiva: Presidente, Matías Yusta Aparicio; vicepresidente, Francisco Varela Venturiera; secretario, Jesús García Portela; vicesecretario, Alejandro Yusuquinos Vinas; contador, José Santos Mosquera; tesorero, Jesús Casal Mosquera; y vocales: Juan Regueira Méndez, José Blanco García y Alfredo López Montegudo.

Se dió lectura de una circular de la Federación de Trabajadores de Vigo sobre la constitución de la Unión General de Trabajadores de la región gallega, acordándose mostrarse de conformidad y celebrar su primer Congreso en esta capital.

También se acordó por unanimidad abrir una suscripción voluntaria con objeto de recaudar fondos para todos los presos políticos y sociales, habiéndose designado a varios compañeros como recaudadores.

La designación de la Junta directiva ha sido una acierto, habiendo sido reelegidos la mayoría de sus componentes, que se han destacado por su entusiasta labor en el progreso de la Asociación y en el mejoramiento próximo de todos los gasistas y electricistas, muy bien secundados por los vocales obreros en el Comité paritario, esperándose dentro de pocos días sus resultados fructíferos.

Recibían nuestra más cordial felicitación los compañeros dirigentes, entre los que se encuentran varios camaradas nuestros, por la gran labor práctica en defensa de la clase.

Ago civil.

Falleció el empleado municipal Andrés Ares. Su cadáver fué enterrado en el Cementerio Civil.

A un compañero, Obdulio Ramos Suárez, e hijos les acompañamos en el sentimiento.

Dos niñas sepultadas.

En la villa de Cedeira se derrumbó el muro de una finca en el preciso momento que pesaban las niñas María y Mercedes Bellón, hembras, de cuatro y cinco años de edad.

Las pobres criaturas quedaron sepultadas entre los escombros, extrayendo a la primera de dichas niñas muerta, y a la otra gravísimamente herida, temiéndose que fallezca.

La desgracia causó penosa impresión en el laborioso vecindario de dicha villa.—Iglesias.

Un mitin ferroviario.

LUGO, 16.— Se ha celebrado en el teatro principal de Lugo un mitin, organizado por la 3.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario para dar cuenta de la resolución del ministro de Fomento ante la petición de aumento de sueldo hecha al Gobierno y a las Empresas.

El teatro hallábase completamente abarrotado de público. Presidió el compañero Alfredo Alonso Catalina, y tomaron parte en él los camaradas Martínez del Sar y Tizón Herreros, tesorero y secretario de la Zona.

Ambos compañeros expusieron los trabajos realizados por el Sindicato con el Gobierno Berenguer y con el actual. Censuraron al primero de la Comisión de salarios, señor Cuervo, cuyo informe sirvió de base al decreto de Cervera y rebatieron los argumentos que aduce las Compañías y los supuestos beneficios que disfrutaban los ferroviarios.

Afirmaron que la solución dada por el ministro de Fomento es una habilidad y una provocación a que sabrán responder en su día. Afirmaron que los ferroviarios están prevenidos y adoptarán las situaciones que las circunstancias aconsejen.

Tizón Herreros habló de la «ineficiencia» del actual Gobierno y sobre la cuestión política local; censuró la conducta de algunos obreros que olvidan sus deberes y se entregan al infame caudillesco «conjuncionista» que reina en esta capital.

De las autoridades dijo que descaudadamente utilizan toda clase de medios para causar incautos.

La numerosa concurrencia aplaudió repetidas veces a los oradores, y de una manera especial al camarada Tizón cuando habló de política local.

Fallecimiento sentido.

Entre los numerosos amigos con que contaba en esta ciudad, de la que era natural, y en la que aprendió el oficio de tipógrafo, ha causado verdadero pesar la muerte del camarada Domingo Rodríguez Cidres, ocurrida en Madrid el día 10 del actual.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Reunión importante.

En la reunión de Directivas del Centro obrero, convocadas por el Comité de la Agrupación Socialista, para cambiar impresiones y acordar la línea de conducta a seguir, se acordó dar un voto de confianza a la Agrupación para que ésta designe los candidatos para las próximas elecciones municipales.

Nombramiento de presidente.

En asamblea general celebrada por las Sociedades obreras se designó para presidente del Centro Obrero al querido camarada Constante Conde, de la Sociedad de Pintores.

Mucho esperamos de la labor del compañero Conde al frente de su nuevo cargo.—Valiña.

En el salón grande de la Casa del Pueblo dieron comienzo ayer por la tarde las tareas del V Congreso de la Federación Nacional de Camareros, al que acuden gran número de delegados de toda España y de fuera de la Península, ya que hay representantes de los camareros de Mahón.

El salón en que se celebra el Congreso estaba ocupado por numerosos trabajadores, camareros en su totalidad, que seguían con interés los debates del Congreso.

Las banderas de «Dulce Unión y Ramillete», Agrupación de Camareros, Cocineros y Similares y Asociación de Cocineros de Madrid y numerosas plantas cedidas por el Jardín mayor del Ayuntamiento, don Cecilio Rodríguez, adornaban el salón grande de la Casa del Pueblo, dando carácter de grandiosidad a este Congreso.

El compañero García, presidente de la Sección de Madrid, ocupa la presidencia para abrir las sesiones del Congreso, y saluda, en nombre de todos los camareros de Madrid, a los delegados, deseándoles acierto en sus tareas.

Para presidente provisional se nombra al compañero Isidoro Muñoz, de Bilbao, quien recomienda a todos los delegados que durante las deliberaciones de este Congreso se conduzcan en forma sensata y cordial.

Dice que en este Congreso se han de plantear dos cuestiones interesantes: una, que afecta exclusivamente al desenvolvimiento de las Secciones, y otra de carácter puramente sentimental, que irá apareciendo a medida que avancen las tareas del Congreso.

Hace historia del avance experimentado por las Secciones, congratulándose por su engrandecimiento.

Terminó dirigiendo un cordial saludo a todos los reunidos, deseándoles acierto y clarividencia al tratar las cuestiones que se plantearán en este Congreso.

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Alfonso Gracia, presidente de la Federación Nacional. Da la bienvenida a todos los delegados, mostrando su satisfacción por las delegaciones enviadas al Congreso por las respectivas Secciones.

En este Congreso—dice—se van a tratar asuntos de gran trascendencia para el progreso de nuestra organización. Tenemos aquí varios delegados fraternales, a los que damos las gracias por su atención al venir aquí, lo que nos halaga grandemente, pues demuestra que contamos con la estimación y apoyo de los demás organizamos obreros de toda España.

Parece que se trae una cosa nueva; hay una nueva novedad. En este Congreso tenemos las representaciones del Partido Socialista y la Federación Nacional de Juventudes Socialistas. Aquí tenemos también la representación de la Unión General de Trabajadores, nuestra querida madre. Saben estos compañeros que nunca nos separaremos de ella, ya que con su táctica limpia y clara hemos conseguido todas las mejoras que actualmente disfrutamos.

También tenemos aquí representación de la Casa del Pueblo; de esta Casa, a la que de tanto cariño tenemos y tan glorioso nombre ha adquirido en toda España, y otra representación de la Federación de Cocineros.

Termina saludando, en nombre del Comité nacional y en el de la Casa Domecq, a todos los delegados, deseándoles acierto en sus trabajos.

LOS DELEGADOS

La Comisión revisora de credenciales da cuenta de que han sido examinadas todas las credenciales, asistiendo al Congreso los siguientes delegados:

Valladolid: Pedro Rodríguez. Alcazar de San Juan: Antonio Dancausa. Baza: José Vázquez y Nicolás Corbellas. Santander: Juan Ruiz y Basilio Begoñas.

Cádiz: Manuel Castillo y Rafael Fernández. Miranda de Ebro: Baltasar Tamayo. Quintanar de la Orden: Eusebio Sevilla, Manuel Garrido y Zoilo Fernández.

Madrid: Juan Vicente y José Pol. Almería: Antonio Hernández. Murcia: Antonio García. La Carolina: Manuel Cañizares. Lugo: Bruno Alvarez.

Pamplona y San Sebastián: Luis Fandos. Bilbao: Manuel Gil e Isidoro Muñoz. Badajoz: Antonio Salas y Juan Gómez.

Granada: Juan Almansa. Sevilla y Córdoba: Antonio del Río y Alfonso Mejías. Burgos, Palencia y León: Mauricio Gómez.

Mahón: Alberto Segúin. Linares: Melchor Penalver y Antonio Lázcano. Jaén: Valentín Fontanú.

Vigo: Manuel Cadrán. Guadalajara: Manuel Muñoz. Méjilla: Delegación de Madrid. Salamanca: Fermín Olivares. Ceuta: Delegación en el Comité.

Por el Comité nacional asisten los compañeros Alfonso Gracia, presidente; Fermín Olivares, secretario, y Vicente López, Miguel Codina y Mariano Muñoz.

DELEGADOS FRATERNALES

Al Congreso asisten también los siguientes delegados fraternales: Wenceslao Carrillo y Enrique Santiago, por la Unión General de Trabajadores. Wenceslao Carrillo, por el Partido Socialista.

Antonio Fabra Ribas, por la Oficina Internacional del Trabajo. Mariano Rojo y José Castro, por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Atilano Granda y Manuel Pestaña, por la Federación Culinaria Española. Lucio Martínez, por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

Anastasio de Gracia, por la Federación Nacional del Ramo de la Edificación de España. Antonio Muñoz, por la Federación Gráfica Española.

Francisco Sánchez Llanes, por la Federación Nacional de Obreros en Piel. José Díaz Hervás y Manuel Ferre-

zuelo, por la Federación Nacional de Obreros de la Industria de Agua, Gas, Electricidad y Similares. Wenceslao Carrillo, por la Federación Sidero-Metalúrgica. Mariano García, por los Tramoyistas.

Después de darse lectura a la relación de delegados, Juan Vicente, de Madrid, dice que en el Congreso celebrado en Bilbao se acordó que las Secciones no pudieran delegar su representación en compañeros de otras Secciones.

Fermín Olivares, por el Comité nacional, le contesta que, en vista de las circunstancias excepcionales, aconsejó a las Secciones que si no podían asistir directamente al Congreso podían delegar en otra representación vecina.

Intervienen nuevamente el representante de Bilbao y Juan Vicente, de Madrid, y el presidente de Mesa dice que es el Congreso el que ha de decidir si las Secciones podrían o no enviar delegados indirectos.

La Comisión revisora de credenciales dice que, a su entender, las Secciones que no tengan representación directa podrán tener derecho a voz, pero no a voto, y así lo acuerda el Congreso.

La Delegación de Madrid pide que sean considerados como delegados efectivos los compañeros Alfredo Gómez y Emilio García Aguilár, designados como suplentes, y así es aprobado por el Congreso.

También dice el mencionado delegado que la Sección de Toledo se ha dirigido a la de Madrid pidiéndole que le represente en este Congreso, pues su delegado se puso enfermo.

Se nombra presidente y vicepresidente para todas las sesiones a los compañeros Isidoro Muñoz y Juan Vicente, respectivamente. Como secretarios para la primera sesión son elegidos Manuel Cañizares, de La Carolina, y un compañero de Baza.

Primera sesión

Ocupan sus cargos en la Mesa de discusión los compañeros designados para ello.

La Delegación de Madrid plantea una cuestión previa, proponiendo una visita a la tumba de Pablo Iglesias y otra a los presos políticos en la Cárcel Modelo; que conste en acta el sentimiento por el vil asesinato de que fué víctima el camarada Luis Fernández y por la muerte de Llanza.

El presidente de Mesa dice que se toman en consideración las propuestas, pero que sobre la mesa tiene una propuesta de carácter urgente, dando lectura al siguiente escrito:

AL CONGRESO

Las páginas de este número, han sido revisadas por la censura.

En medio de gran entusiasmo fué aprobado el anterior escrito.

Para que se cumplan los acuerdos que en él se mencionan se nombró una Comisión, compuesta por el compañero Muñoz, de Bilbao, y un representante de cada una de las Secciones de Santander y Sevilla.

DISCURSOS DE LOS DELEGADOS FRATERNALES

El presidente dice que, como es costumbre en todos los Congresos, los delegados fraternales van a pronunciar algunas palabras para orientar y asesorar a los congresistas en la forma que han de obrar en estos momentos.

Primeramente habló Mariano Rojo, en nombre de las Juventudes Socialistas de España. Dijo que los jóvenes ven con satisfacción el proceder de las Federaciones Nacionales al invitar a estos Congresos a aprender. Dice que los problemas planteados, tanto en el terreno sindical como en el político, son cada vez más delicados.

Destaca la satisfacción que le produce ver cómo las organizaciones obreras se van preocupando de la educación de la juventud y se dan cuenta de que hay que preparar a los militantes que han de sustituir a los actuales.

Para la segunda son nombrados los camaradas Manuel Candán, de Vigo; Antonio Dancausa, de Alcazar de San Juan, y un compañero de la representación de Linares.

LAS PONENCIAS

El Comité ha distribuido los trabajos del Congreso en las siguientes ponencias:

1.ª ponencia: Prensa y propaganda en general.—Comprende lo relacionado con la revista «Federación»; lo que respecta a propaganda trata el Comité en la Memoria, y cuanto tenga relación con dicho tema.

2.ª ponencia: Organización Corporativa; Legislación social, y Peticiones a los Poderes públicos.—Comprende las proposiciones 4.ª y 5.ª de Madrid, 5.ª de Valladolid, 2.ª de Santander, 2.ª de Sevilla y 2.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 10 y 11 del Comité nacional.

3.ª ponencia: Examen sobre la Federación de Federaciones y Pactos con otras organizaciones.—Comprende 1.ª y 7.ª de Valladolid y 1.ª de Sevilla.

4.ª ponencia: Examen de la creación de la base múltiple en sus diferentes aspectos y proposiciones.—Comprende 1.ª de Madrid, 2.ª de Valladolid, 3.ª de Sevilla y 9.ª del Comité nacional.

5.ª ponencia: Movimiento de asociados y traslados; Ingreso en la profesión; Forma de remuneración del camarero.—Comprende 2.ª y 3.ª de Madrid, 3.ª, 4.ª y 6.ª de Valladolid, 1.ª de Santander y 1.ª del Comité nacional.

6.ª ponencia: Varios.—Comprende 3.ª y 8.ª del Comité nacional y cuantas con posterioridad a esta redacción puedan presentarse y no tengan clasificación.

El compañero de Santander presenta una relación de los delegados que compondrán cada una de las Ponencias, y es aprobada con varias alteraciones de delegados.

El compañero de Santander presenta una relación de los delegados que compondrán cada una de las Ponencias, y es aprobada con varias alteraciones de delegados.

Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

Terminó dirigiendo un cordial saludo a todos los delegados. Después habló Wenceslao Carrillo, en nombre de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Dice que ha observado que la Federación va mejorando extraordinariamente de Congreso a Congreso.

Se refiere a las propuestas del Comité, y dice que ha observado que algunas de ellas se han repetido ya varias veces en distintos Congresos, incluso en los celebrados por la Unión General de Trabajadores. Una de estas propuestas es la que se refiere a la Inspección del trabajo, y se lamenta de que, aunque de momento se concedan estas mejoras a los trabajadores, después quedan nulas porque estas instituciones no cumplen su cometido debido a que siempre hay quien se da por conforme con lo que diga el patrono, y además traiciona a sus propios compañeros, y al llegar el inspector del Trabajo le dice que todo está bien, que allí se cumple toda la legislación social, aunque así no sucede.

Es preciso—dice—que esto termine; que nosotros, a la vez que reclamamos que la Inspección esté en nuestras manos, vayamos educando también a nuestros compañeros para que cuando se los designe para realizar una visita de inspección sepan enfrentarse dignamente con los patronos.

Habla del anterior documento, alogiando mucho las proposiciones que en él se hacen. Se refiere a las condiciones de trabajo de la mujer, y dice que la propuesta del Comité sobre este punto demuestra que se tiene una preferencia, al mismo tiempo que un egoísmo, ya que las mujeres van desplazando a los hombres, porque al juzgáraslas inferiores se les remunera peor que al hombre.

Termina diciendo que la Federación de Camareros va mejorando grandemente, al que en nombre de la Unión y del Partido Socialista dirige el más cordial saludo.

Seguidamente habló el compañero Olivares, secretario de la Federación Nacional. Recuerda que ha dicho varias veces en el Comité que veía con gran satisfacción la actuación y el comportamiento que venían observando las Secciones, y que no duda que la labor del Congreso será consciente con este juicio.

Dice que el Comité, teniendo en cuenta el interés de los asuntos a tratar en este Congreso, ha asignado cinco o hasta siete compañeros en algunas Ponencias, y recomienda que al constituir estas Ponencias se procure que las integren compañeros de todas las Secciones, para que el dictamen que emitan sea más concreto y recoja el sentir de todas las provincias.

Habla de la Federación de industria, y dice que se tenga en cuenta que, frente a este asunto, de trascendente interés, hay otras varias proposiciones, entre ellas la de la base múltiple, y que, por consiguiente, hay que tener en cuenta las posibilidades de las Secciones para cumplir este acuerdo.

Dice que igualmente se va a tratar de la Organización Corporativa, y que estos organismos deben ser aceptados por la Federación de Camareros, por lo que en sí representan; pero es preciso que el Congreso haga presente que la Federación no permanece impasible a los desmanes cometidos.

Terminó diciendo que la conducta de los delegados ha de responder al juicio por el expuesto en el Comité.

Todos estos compañeros fueron muy aplaudidos por todos los congresistas y el numeroso público que, como decimos, ocupaba por completo el salón.

NOMBRAMIENTO DE DOS COMISIONES

El presidente dice que procede el nombramiento de dos Comisiones: una para revisar las cuentas y otra para que examine la gestión del Comité.

Para la primera de estas Comisiones son designados Valentín Fontanú, de Jaén; Juan Almansa, de Granada; Bruno Alvarez, de Lugo, y un compañero de la representación de Santander.

Para la segunda son nombrados los camaradas Manuel Candán, de Vigo; Antonio Dancausa, de Alcazar de San Juan, y un compañero de la delegación de Linares.

UN OBSEQUIO A LA CASA MARTINI ROSSI

Todos los delegados que asisten al Congreso serán invitados todos los días, al finalizar las sesiones, con un vermut Martini Rossi, obsequio de esta importante Casa al Congreso de Camareros.

Después informaron los camaradas de Alcazar de San Juan, Valladolid, Sevilla, Jaén, Burgos, Linares, La Carolina y Pamplona, expresándose todos en términos parecidos a los anteriores compañeros.

El compañero de Linares propone que se haga un donativo a EL SOCIALISTA, dejando a elección del Comité señalar la cantidad.

El presidente dice que se toma en consideración la propuesta para tratarla en el turno de proposiciones. Como ya han transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión para reanudarla hoy, a las cuatro de la tarde.

UN OBSEQUIO A LA CASA MARTINI ROSSI

Todos los delegados que asisten al Congreso serán invitados todos los días, al finalizar las sesiones, con un vermut Martini Rossi, obsequio de esta importante Casa al Congreso de Camareros.

Después informaron los camaradas de Alcazar de San Juan, Valladolid, Sevilla, Jaén, Burgos, Linares, La Carolina y Pamplona, expresándose todos en términos parecidos a los anteriores compañeros.

El compañero de Linares propone que se haga un donativo a EL SOCIALISTA, dejando a elección del Comité señalar la cantidad.

El presidente dice que se toma en consideración la propuesta para tratarla en el turno de proposiciones. Como ya han transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión para reanudarla hoy, a las cuatro de la tarde.

UN SALUDO AL CONGRESO

En nuestra Redacción hemos recibido ayer la siguiente carta de «La Agrupación», Sociedad de Camareros y Similares de Zaragoza:

«Esta Sociedad, al quedar constituida oficialmente, saluda fraternalmente a todas las Secciones afectas a la Federación Nacional de Camareros de la Unión General de Trabajadores, así como a todos los simpatizantes, deseando ponernos en contacto con los mismos.»

También saluda fraternalmente a todos los presos políticos de los pasados sucesos de diciembre, en nuestro domicilio social, Estébanes, 2, principal, izquierda.»

De Andalucía. PUENTE GENIL, 17.— El triste problema de la crisis de trabajo, en el que el total abandono por parte del Gobierno está dando como resultado un espantoso espectáculo de miseria en la masa trabajadora, acaba de motivar en ésta el primer chispazo de desesperación, abocada a tragedia. Hace tres días, compactos grupos de trabajadores, que tras de mucho tiempo aguantaban pacientemente el hambre en la espera inútil de alguna solución que la mitigase, se resolvieron a «gestionar» el pan por su cuenta asaltando los carros que lo reparten y las cargas destinadas al abasto de los barrios. Otros grupos invadieron las fábricas de pan, distribuyéndose cuanto había con arreglo a las necesidades de cada uno.

Acudió la guardia civil a una de dichas fábricas, cuyo gerente hizo el intento de acudir en su ayuda en evitación de que pudiese haber otros excesos, y ante el espectáculo tremendamente conmovedor, los mismos guardias empezaron a repartir el pan, convencidos de que la masa obrera no quería más que esto, fuera de todo exceso.

Las Empresas panificadoras dieron órdenes de que no se pusieran los empleados al reparto del pan, agotándose rápidamente los amasijos. En tiendas de comestibles también hubo grupos de obreros que pacientemente procuraron proveerse de lo más indispensable.

Una última hora nos enteramos de que la clase patronal se ha reunido a fin de acordar un socorro, bajo la iniciativa de las autoridades, socorro que consistirá en bonos de dos pesetas para adquisición de comestibles, pero no les sirve más que para desatar su fariseísmo.

Las terribles palabras del Apóstol: «Si alguno no cuida de los suyos y mayormente de sus servidores, ha negado la fe y es peor que un infiel, caen de lleno sobre la conciencia de estos «devotos» patronos.» Cuando aún perdura el recuerdo del ensañamiento señalado, un nuevo escarnio, manifestación de la crueldad de estos degenerados, pone a prueba la serenidad y sensatez de estos trabajadores. Se despiden con compasión al que se abstiene de votar, y sólo se le proclama un misérrimo jornal al que compromete su voto a cambio de trabajo. No se puede concebir mayor monstruosidad.

Los delegados de Badajoz, Granada, Almería y Santander dieron cuenta del estado de sus respectivas Secciones, haciendo resaltar el gran número de enemigos a su engrandecimiento.

El representante de Santander hace una detallada descripción del estado de su Sección, y después de exponer la lucha sostenida con los patronos para conseguir que en caso de despido se pague a los camaradas con arreglo al jornal de 8 pesetas, en vez de 2,50 que venían cobrando ahora, propone al Comité nacional que procure buscar el medio para que esta medida sea general en toda España.

El delegado de Madrid da cuenta también de las mejoras conseguidas de los patronos por medio de la fuerza de la organización y recuerda la gran demostración de unanimidad dada por los camareros con motivo de la huelga como protesta por los sucesos de la plaza de Cánovas.

Terminó diciendo que la Sección de Madrid tiene confeccionado un reglamento para el caso de que se apruebe la base múltiple, ponerlo en vigor en seguida.

Aprovechando que está presente el compañero Atilano Granda, presidente hasta hace pocos días de la Federación Culinaria Española, el presidente le invita a que pronuncie unas palabras.

Granda dice que el Congreso debe estudiar bien la cuestión de la Federación de industria, pues en la forma que se desenvuelven los trabajadores de cafés, bares y hoteles es imposible continuar. Recomendó la unión de todos los trabajadores de esta industria, pues sin esa unión es imposible hacer nada, y dice que, una vez creada la Federación de industria, será necesario tomar una medida radical para que no pueda trabajar elementos que no pertenecían a dicho organismo en el mismo sitio donde trabajan los afiliados a él.

Terminó dirigiendo un cordial saludo a todos los congresistas, a los que desea acierto en todas sus deliberaciones.

Los concurrentes al Congreso aplaudieron grandemente al camarada Granda.

Terminado el discurso del compañero Granda, los distintos delegados continuaron dando cuenta del estado de sus Secciones. El de Lugo pide apoyo contra los atropellos de que los hace víctima la clase patronal; el de Bilbao demostró claramente el perjuicio que a pesar de llamarse los más revolucionarios; acuden a los patronos para que les favorezcan.

Después informaron los camaradas de Alcazar de San Juan, Valladolid, Sevilla, Jaén, Burgos, Linares, La Carolina y

Consejo de ministros

Sigue la luna de miel. -- El lunes desaparecerá la censura. -- La liquidación de las Exposiciones. -- El problema ferroviario. -- Los funcionarios cesantes por la dictadura. -- Se cancelarán las entradas y salidas de las prisiones de estudiantes detenidos. -- La fe pública electoral.

A las cuatro y media de la tarde quedaron ayer reunidos los ministros en la Presidencia.

Al llegar de la Gobernación se le preguntó cuándo se acordaría el levantamiento de la censura, y contestó que él no lo sabía.

— Cree usted que se fijará la fecha de su presidencia en el consejo de hoy. -- No lo sé.

A las nueve menos cuarto salieron juntos los ministros de Estado y de la Gobernación.

El conde de Romanones, dirigiéndose a los periodistas, exclamó: -- Ferrocarriles, ferrocarriles y ferrocarriles. Durante dos horas he estado recibiendo lecciones sobre ferrocarriles.

El consejo se ha deslizado dentro de unos términos cordiales verdaderamente insuperables.

— Y de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona? -- Al final se ha arreglado todo.

— Y de elecciones? -- Todo, todo se ha arreglado dentro de la mayor armonía.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó qué había acerca del nombramiento del coronel Asensio para la Jefatura superior de Policía. Contestó que continuaba en su general Marzón y que por ahora no había nada sobre ello.

Añadió que iba con el ministro de Estado a la comida de la Embajada inglesa.

Un periodista le preguntó qué día se levantaría la censura, y contestó que en cuanto comenzara el período electoral.

— El domingo? -- insistió el informador. -- No. Más bien será ya para los periódicos del lunes.

El ministro de Hacienda dijo que se había acordado conceder a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona tres y seis millones de pesetas anuales, respectivamente, para la liquidación de las Exposiciones, a condición de que aquellos Ayuntamientos salden las deudas de éstas y la cesión de los edificios al Estado.

El Ayuntamiento de Barcelona reducirá los arbitrios a ocho millones y medio.

Las subvenciones serán durante diez años, reduciéndose cada año en un 10 por 100.

Se nombrará una Comisión de dos representantes de cada uno de aquellos Ayuntamientos; dos representantes del Estado y otros dos de entidades para investigar las cuentas de las Exposiciones y emitir dictamen.

El ministro de Fomento dijo que

NOTAS DE AMPLIACION

No se revisará la obra de la dictadura en Fomento. El proceso contra los presos políticos. -- Aún no está acordado el levantamiento de la censura

Los ministros tomaron el acuerdo, en el consejo anterior, de no dar referencia de ampliación de los asuntos políticos que se trataran en los consejos.

Por esta razón, anoche no se pudieron obtener referencias; pero, no obstante esto, se sabe que trataron de temas políticos de gran importancia y actualidad.

Algun ministro dijo que el Gobierno continúa con su propósito de celebrar las elecciones municipales en abril, las provinciales en mayo y las generales en junio.

El ministro de Fomento habló durante más de dos horas y media de los asuntos de su departamento.

Examinó las obras ferroviarias con relación a los créditos acordados por el Estado, garantías efectuadas, obreros empleados, compromisos contraídos por el Estado, y después expuso su criterio sobre las posibles soluciones al problema.

El Consejo acordó que las obras en marcha no se reduzcan para evitar aumento de la crisis de trabajo.

El ministro dió también cuenta de las sesiones que celebra el Consejo Superior Ferroviario.

Audió a los proyectos del ministro de Fomento de la dictadura, estudiando el volumen considerable de las cantidades empleadas y en proyecto, y se refirió al Patronato de Firmas especiales, Caja Ferroviaria, que de hecho continúa funcionando, y transportes por carretera, exponiendo el criterio de no llevar a cabo una revisión de la obra de la dictadura ni prescindir de lo bueno que haya en aquellos proyectos.

El Gobierno mantiene el criterio de que la obra de la dictadura ha adquirido un estado de derecho que, al prescribir cierta fecha, no se puede suprimir por decreto, sino que hay que llevarlo a las Cortes.

Respecto a los transportes por carretera, el ministro hizo ver la necesidad de conciliar los intereses de esas Compañías y las ferroviarias.

Examinó asimismo la situación económica de las Compañías ferroviarias. Nada se acordó en definitiva sobre todos estos problemas, que por su importancia serán tratados en sucesivos consejos.

En resumen los proyectos del ministro de Fomento, de los que participa el Gobierno, son los de ir a un Estatuto definitivo.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. SAN SALVADOR DEL YALLE (La Arboleda) Teléfono número 401.

LOBREROS!

Purgad a vuestros hijos, purgad a vuestras esposas, purgad a vosotros mismos con el famoso purgante

AZUCAR DE FRESAS VILVERDU (SUCRE DE MADUIXES)

Niños, 20 cts. Mayores, 30 cts.

De Castilla

Asamblea de la Agrupación Socialista. VALLADOLID, 17.—Ha celebrado hoy sesión la Agrupación Socialista de esta ciudad. En ella dió cuenta el Comité ejecutivo del pacto hecho con los elementos republicanos para luchar en coalición en las próximas elecciones municipales.

La asamblea aprobó las gestiones del Comité y, por mayoría de votos, designó candidatos a los afiliados siguientes: Antonio Quintana, Eusebio González, Luis Gutiérrez, Mariano de los Cobos, Teófilo Salgado, Víctor Valseca, José Garrote, Alfredo García, Remigio Cabello, Marcelo Martín, Tomás González y Vicente de la Torre.

Para organizar la propaganda electoral y estar constantemente en contacto con los elementos republicanos, se designó una Comisión de enlace, que integran los camaradas Remigio Cabello, Antonio Quintana, Víctor Valseca y Eusebio González.

La gestión de un alcalde socialista.

MORA, 17.—Convocada por el presidente de esta Agrupación Socialista, se celebró una junta general extraordinaria de todas las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, en la que dicho presidente dió cuenta a todos los reunidos de su gestión al frente de la Alcaldía de este pueblo.

Con minuciosidad de detalles hizo conocer a todos el estado de desconcierto en que se encontraba los asuntos de mejor importancia, a los que dió solución acertada, así como del plan a seguir, todo lo cual mereció la aprobación de la numerosa concurrencia, que subrayó su confianza al compañero Eladio Romeral.

Se trató a continuación de la actitud a seguir si, como dice el Gobierno, se celebran las elecciones municipales, para lo cual se dió a conocer un interesante manifiesto de la nueva Organización local al servicio de la República, firmada por sus fundadores, intelectuales de la nueva generación, cuyos propósitos no pueden presentarse al juicio público con mejores auspicios, ya que adelantan un programa que satisface por completo nuestras más inmediatas aspiraciones.

Como elementos republicanos debidamente orientados, y de conformidad con los acuerdos de nuestros Comités, se acordó la coalición de nuestra organización si fuese solicitada.

Se dió lectura a otro manifiesto, un "potpourri reformista", en el que se apela a la unión de las izquierdas, sentando bandera aparte; y así, requiriendo en el conglomerado izquierdista a monárquicos y republicanos. Reinó en todos un espíritu de cohesión, fraternidad y entusiasmo emocionantes.

Daremos la batalla, no ya al enemigo conocido y declarado, sino al que hipócritamente nos echa la mano al hombro. -- P. S. C.

Como está la enseñanza? CUELLAR, 17.—Con las líneas que escribimos hoy no tenemos otro propósito que el de dar a conocer a los sufridos vecinos de esta villa cosas que algunos ignoran por no tenerse a observar lo que sucede.

Todos los lamentamos de la poca cultura del pueblo; pero no nos preocupamos de buscar remedio a tan grave mal, cuando si todos hicieramos algo otro sería el resultado.

El pueblo, a propuesta del Ayuntamiento, hizo un verdadero esfuerzo para construir unos hermosos locales destinados a escuelas graduadas, y no se obtiene el fruto que era de esperar por un consurtable abandono del Municipio y de la Junta local de Primera enseñanza.

En primer lugar, los padres de los niños que acuden a las escuelas vienen observando que en ese centro docente se emplea casi todo el tiempo en la enseñanza de religión, sin que se dediquen las horas que se precisan a la formación y desarrollo de la inteligencia infantil.

Esto lo ven y lo saben los padres; pero por esa inexplicable incuria que domina en una buena parte del vecindario, el mal no se corrige.

En el Grupo escolar se dedica a la instrucción de las niñas seis clases, y no tienen más que dos maestras.

Los locales son amplios y carecen de calefacción, y para combatir el in-

tenso frío que se siente en esta meseta, las pobres criaturas se ven obligadas a llevar de sus casas unos ladrillos calientes envueltos en trapos. En fin, es una verdadera injusticia lo que aquí ocurre en este respecto.

En esta villa hace falta un Ayuntamiento que se preocupe de muchos problemas que están sin solucionar. Una Junta de Primera enseñanza que actúe y se tome interés por los niños que van a la escuela; pero esto no ocurrirá hasta que el pueblo se decida y elija concejales que laboren con espíritu de justicia y humanidad en las cuestiones de interés general.

¿Qué hacen los padres de familia? Para acabar con todo lo malo que aquí hay es necesario, que se unan y actúen; de lo contrario, jamás se aplicará un acertado remedio. Ya han podido observar cómo se han conducido los concejales que ha habido hasta ahora, y especialmente los alcaldes, que parece que todos se han dado la mano para llevar las cosas municipales de mal en peor. ¿No es verdad, señor Suárez?

El Ayuntamiento tiene la obligación de velar por la enseñanza, y el pueblo tiene el deber de llevar al Ayuntamiento hombres distintos a los que hasta ahora han venido usufructuando la dirección y administración municipal.

El pueblo debe volver la espalda a los caciques y a sus servidores, pues ésta será la mejor manera de redimirse.

Si en el Ayuntamiento hubiera hombres que sintieran la responsabilidad del cargo, no se permitiría, por ejemplo, al director de las escuelas que suspendiera las clases de adultos para que éstos, obligados, asistieran a los sermones de un misionero jesuita.

Si los adultos quieren ir a ver a los misioneros, sean o no jesuitas, allá ellos; nosotros somos tan respetuosos con las libertades, que nada decimos contra ello; pero cerrar las clases con fines partidistas, eso no se puede ni se debe tolerar. -- Un padre de familia.

Elecciones municipales y añagazas políticas. TURLEQUE, 17.—Después de publicarse la convocatoria para las elecciones municipales -- antes ya se iban haciendo visibles y muy carifosos --, he salido a la organización obrera de esta localidad una serie de mentores, amigos y hasta "correligionarios" que verdaderamente asombra. Entre estos nuevos correligionarios de última hora se destaca la primera autoridad municipal de aquí, don Sixto Contreras, quien se deshace en alabanzas al Socialismo y sus hombres.

¿Serán sinceras tales alabanzas? No lo creemos, pues conocemos, naturalmente, a qué obedecen en la actualidad tantos y tan numerosos elogios, y que por algo habitamos en este pueblo y poseemos antecedentes de la actuación política de determinados señores.

De palabra ya se les ha dicho a los novísimos y espléndidos amigos que tan espontáneamente se nos han presentado en vísperas de elecciones que no necesitamos consejos ni guías desinteresados -- los guías que necesitamos nosotros son los hombres probados de nuestro Partido; pero no quienes se pasan toda la vida injuriándonos, persiguiéndonos, combatiéndonos con todas las armas que hallan a mano y por todos los medios de que disponen. -- Menos predicar cuando se aproximan unos comicios, y sí, por el contrario, conducirse siempre con el pueblo trabajador más justa y acertadamente que generalmente lo hacen!

A nosotros nos sobran todos los consejos y consejeros gratuitos. Nuestro papel político y social en éstas, como en todas las elecciones, lo tenemos ya trazado, así como cuál ha de ser siempre nuestra misión. Así, pues, lo que nos hace falta es que ingresen todos, absolutamente todos los trabajadores de Turléque, en nuestros organismos sindicales y políticos; pero no ofrecimientos fantásticos y adjetivos lujosísimos -- no agradezcamos ni una cosa ni otra --, pues estamos ya escarmentados de añagazas políticas y de consejeros tan desinteresados. -- P. L.

Sinceridad electoral. CERVERA DEL RIO ALHAMA, 17.—Hemos tenido ocasión de conocer un dato de la sinceridad electoral que empieza a sembrarse por el Gobierno. Es de esperar, a medida que el tiempo avance, se irán desarrollando las cosas con el mismo espíritu de justicia que anima al caso que nos ocupa.

Vamos al hecho. Como consecuencia del resultado del censo de población, es necesario aumentar un concejal. Creo, aunque de ello no estoy muy enterado, que la distribución de concejales por distrito es potestativa del Ayuntamiento. Para dar idea de la parcialidad de la distribución, vamos a aportar datos. Anteriormente se adjudicaban al primer distrito ocho concejales, y tiene 1.004 electores; al segundo, cuatro concejales por 403 electores; al tercero, dos por 222 electores. Era, por tanto, lógico, teniendo en cuenta el número de concejales en relación con el de electores, que ese concejal se hubiera agregado al primer distrito. Pues no, señor; al primero se le ha quitado uno, aumentando así proporción los otros dos distritos. Resulta de todo ello que en el primero hay un concejal por cada 143 electores; en el segundo, otro por cada 100, y en el tercero, otro por cada 74 electores. ¿Hay equidad lógica en la distribución? Nada. ¿Hay, por el contrario, chanchullo, manejos, sinceridad electoral a la manera que se dispondrá a emplear el Gobierno? Claro que sí.

En protesta y reclamación se recurrirá al gobernador, pero nos suponemos el resultado. Para algo está el primer distrito. Pues no, señor; al primero se le ha quitado uno, aumentando así proporción los otros dos distritos. Resulta de todo ello que en el primero hay un concejal por cada 143 electores; en el segundo, otro por cada 100, y en el tercero, otro por cada 74 electores. ¿Hay equidad lógica en la distribución? Nada. ¿Hay, por el contrario, chanchullo, manejos, sinceridad electoral a la manera que se dispondrá a emplear el Gobierno? Claro que sí.

Estos amañes intolerables, estos chanchulleros indecentes no pueden consentirse. Las autoridades encargadas de hacer justicia y de dar ejemplo procediendo con toda esa imparcialidad? Bien bien. -- Celso Alfaro.

Sección de noticias. Tribunal Industrial. -- Señalamientos para hoy: Juicio patronos. E. Junco y A. Lou. Suplente. E. Linares. Jurados obreros. M. Llácer y F. Blázquez. Suplente. L. Centenero. A las diez: Félix Fuentes contra Juan Montón, por salarios. A las diez, en segundo lugar: José Múla contra el Trust Mecanográfico, por accidente. A las diez, en tercer lugar: Santos Sánchez contra Citroën, por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Federico Polo contra Francisco Muñoz, por salarios. A las once: Alfredo Zamorano contra Fomento de Obras y Construcciones, por salarios. A las once, en

De Córdoba

CORDOBA, 17.—Ayer fueron liberados, después de unos meses de prisión, los doce compañeros de Benítez que estaban en la Cárcel de Córdoba, inculcados de participación en los sucesos revolucionarios de diciembre.

Hacemos constar nuestra más sincera satisfacción.

— Quedan en la Cárcel de Córdoba dos presos por cuestiones sociales o políticas, de Nueva Carteya, Antonio Pérez Serrano y Julio Cornejo; uno de Puente Genil, Juan González Pino, y cuatro de la capital, Romero, Perera, Boiza y Nieves. Todos ellos han decidido -- así lo han comunicado a las autoridades -- declarar desde ayer la huelga del hambre para que acabe de una vez su situación insostenible.

Llamamos la atención de las autoridades para que liberten a esos siete obreros cuantos antes.

Grupo Cultural Socialista

Tomás Meabe

Mañana, día 19, a las tres de la tarde, celebrará este Grupo un entretenimiento de fútbol y atletismo conjuntamente. El punto de reunión a dicha hora, será en el domicilio social, paseo de Extremadura, 37.

Actos civiles

LA ARBOLEDA, 16.—En esta localidad ha fallecido el niño Fernando Vela Roig, hijo de nuestros camaradas Antonio y Balbina, secretario el primero de esta Agrupación Socialista.

El traslado del cadáver al Cementerio Civil constituyó una imponente manifestación de duelo.

Recibían el querido compañero y su estimada familia la expresión sincera de nuestra condolencia. -- Francisco Herrero.

De teatros

ZARZUELA. -- LA MUJER DESNUDA

María Teresa Montoya, la insignie actriz, repuso anoche en el teatro de la Zarzuela «La mujer desnuda», la discutida obra de Henri Bataille; en cuya interpretación obtiene tan singulares y meritorios efectos.

En la serie de obras que la gran actriz mejicana viene reponiendo para exteriorizar así todas sus excepcionales facultades, ocupa un puesto destacado «La mujer desnuda», y el público acudió numeroso anoche a la Zarzuela, y estimando en todo su alto valor la creación que en la obra de Bataille hace la señora Montoya, la celebró con todo fervor.

En torno a María Teresa Montoya, toda su compañía atinó a ofrecernos una excelente versión de «La mujer desnuda». -- A.

Los deportes

EMPATAN EL ESPAÑOL Y EL BARCELONA

BARCELONA, 17.—En el campo de la carretera de Sarría, propiedad del Español, se jugó ayer tarde el partido suscitado el domingo a causa de la lluvia, del torneo de la primera división. El encuentro, muy disputado, terminó quedando ambos empatados a cuatro tantos.

Arbitró regularmente el colegiado madrileño señor Balaguer.

EL HOMENAJE A FELIX QUESADA

Mañana, jueves, a las cuatro en punto de la tarde, en el campo de la carretera de Chamartín, se jugará un interesante encuentro entre los equipos rivales de la región, Madrid-Atlético, como homenaje al defensa del Club campeón, Félix Quesada.

En el equipo del Madrid jugará de delantero centro el famoso jugador Hilario Marrero. Además formará en el equipo Triana.

En el Atlético se presentará a la afición madrileña el tolosano Artheche, nuevo delantero centro del equipo subcampeón.

El partido, pues, promete resultar interesante, ya que los encuentros que juegan estos equipos resultan siempre de la máxima emoción.

Espectáculos

Gacetas

FUENCARRAL. -- Hoy, beneficio de la popularísima tiple María Bada, con atrayente espectáculo de tarde y noche.

Funciones para hoy

ESPAÑOL. -- A las seis y media y diez y media, LOS AMORES DE LA NATI.

COMEDIA. -- A las seis y media, gran métrage extraordinaria HACE FALTA UN SUICIDA.

CALDERON. -- A las diez y media, La niña Mersé.

FONTALBA (Lola Membrives). -- A las seis y tres cuartos, PROA AL SOL. A las diez y media, PEPA DONCEL.

LARA. -- A las seis y media y diez y media, Tierra en los ojos.

MUÑOZ SECA (Margarita Xirgu). -- A las seis y media y diez y media, De mi buena familia.

REINA VICTORIA. -- A las diez y media, Flores de lujo (estreno).

ESLAVA. -- A las seis y diez y media, Las castigadoras. -- A las diez y media, Las guapas.

COMICO. -- A las seis y media, ¿Que trabaja Rita! -- A las diez y media, Doña Herodes.

INFANTA ISABEL. -- A las seis y media, El señor Badanas. -- A las diez y media, La noche loca.

FUENCARRAL. -- A las seis y media, EL BARBERILLO DE LAVAPIES (reposición) y recital de canto por Adolfo Sivrent.

INFANTA BEATRIZ. -- A las seis y media y diez y media, repatriación de Conchita Piquer y la comedia Un programa político.

MARAVILLAS. -- A las seis y media y diez y media, 8 Maravillas Girls, Guiltiën, Balder y Mercedes Serós.

ROMANA. -- A las seis y media, ¿Me acuerdo a las ocho! -- A las diez y tres cuartos, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE. -- A las seis y media y diez y media, funciones de circo.

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20. -- Teléfono 10302

RETRATOS ARTISTICOS

Ampliaciones inalterables.

el había expuesto un plan sobre ferrocarriles y se había tratado también de carreteras y Confederaciones Hidrográficas.

El presidente se limitó a decir que habían trabajado mucho sobre ferrocarriles y carreteras, y que el sábado continuará el ministro de Fomento exponiendo su plan y se pondrá después de acuerdo con el de Hacienda.

NOTA OFICIOSA

«Trabajo»--Expediente relativo al Congreso Hispanoamericano de Climatografía.

Fomento.--El Consejo aprobó la propuesta del ministro encaminada a la aprobación definitiva del proyecto de obras y recursos para la mancomunidad de los canales de Tavilla.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron los antecedentes y situación actual del problema ferroviario en relación con el futuro Estatuto, obras en construcción y compromisos contraídos por el Estado, deliberando el Consejo acerca de los diversos aspectos de dicho problema, señalando la orientación a seguir en asunto tan importante para la economía nacional.

Se designó una Ponencia interministerial de los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción para examinar lo que proceda acordar en los casos de funcionarios declarados cesantes por la dictadura y no reemplazados en sus cargos.

También fueron facilitadas dos reales órdenes. La parte dispositiva de una de ellas dice lo siguiente:

«1.ª Se consignará en los libros registros de entrada y salida de las prisiones provinciales y de partido nota de cancelación de los asientos referentes a estudiantes detenidos por orden gubernativa; contra los que no conste se haya procedido por razón de delito no se librará certificación ni testimonio de dichos asientos.

2.ª Tal cancelación se verificará por los directores de los establecimientos de prisión de los interesados mayores de edad o de sus representantes legales cuando sean menores, acreditándose la cualidad de escolar de aquellos cuando se verificó la detención por medio de la matrícula o de certificado de la Dirección docente a que pertenecieren.

La otra real orden se refiere a la actuación de los notarios, jueces, registradores de la Propiedad, abogados del Estado y demás funcionarios habilitados para ejercer la fe pública electoral en las anunciadas elecciones municipales, provinciales y generales.

VALL DE UXO, 17.—Hace unos días que, víctima de los abusos del ingeniero de montaje, señor Achón Gal, encargado de las brigadas eléctricas de esta ciudad, fué despedido del trabajo, inculcándole, a sueldo que no se me dijo el motivo en que se apoyó dicho señor para realizar su mala acción.

Esta vez, por lo menos, el tiranuelo y despótico ingenierete ha recibido una lección, aunque las costas de su mal proceder con los obreros las pague la casa Siemens. Como el despido, al igual que tantos otros, ha sido injustificado, me ha tenido que pagar por derechos de despido, y, por tanto, sin haberlos trabajado, 12 jornales a 5,50 pesetas diarias.

No creemos que la casa Siemens tenga una consignación, un apartado en sus gastos para sufragar los que ocasiona esta clase de despidos; pero si no lo tiene, lo necesitará seguramente, dado el trato a que somete a los trabajadores este individuo, a quien la clase trabajadora no olvidará jamás.

El día 7 del corriente ocurrió otro caso parecido con el compañero Ismael Navarro. A las dos de la tarde se presentó el listero en el trabajo con el orden de despido para el referido compañero. Este, sorprendido, preguntó los motivos a que se debía esta determinación. No se le dió contestación satisfactoria, pero sí un recibo de 48 pesetas para que lo firmase, correspondiente a una semana por despido injusto, que la sola presencia del recibo acreditaba.

La casa Siemens paga y los obreros salen perjudicados porque se les priva de trabajo. El único que perjudica a unos y otros es el ingeniero, que ha convertido su cometido en función personalista. -- Manuel Lobet.

Sociedades que siguen clausuradas.

En los momentos en que escribimos estas líneas continúan clausuradas las Sociedades obreras de Alparagateros, Tejederos y Abalanes. Ignoramos qué motivos serios y fundados existen para mantener a tan dignas entidades en situación excepcional.

Estos obreros, repetimos una vez más, tienen establecida la base múltiple para atender numerosas necesidades obreras de índole económica. Con tal medida de excepción se daña intensamente a estos trabajadores en sus intereses materiales, y por tanto creemos de justicia que por quien corresponde se levante la situación de clausura a las repetidas Sociedades. -- Machuca.

Presos en libertad.

MONOVAR, 17.—El domingo fueron puestos en libertad provisional Alejandro Bienes Samper, José Berenguer Pina, Juan Mozó Pina y Salvador Crespo Esteve, los cuales estaban detenidos desde la tercera decena del mes de diciembre último en la cárcel provincial de Alicante. El pueblo en masa salió a recibirlos.

Queda aún detenido en Alicante el presidente de la Juventud Socialista y vicepresidente del Consejo de administración del Centro obrero, compañero Máximo Rico Falco; se espera de un momento a otro su libertad.

Las próximas elecciones.

Los caciques de esta localidad han emprendido la tarea de sobornar la voluntad de los obreros que tienen ocupados, a los cuales se les pide el voto con amenazas de dejarlos cesantes en el trabajo si se niegan a ello.

Los obreros organizados, y con ellos la Agrupación Socialista, harán valer los derechos del ciudadano a este respecto, y estarán en contacto con todos para ayuda de la defensa de intereses comunes a este fin. Los obreros deben pasar aviso a la Agrupación Socialista y Consejo de administración del Centro obrero de todas las tentativas que hagan los patronos y propietarios de tierras para desmascararlos ante la opinión en su favor de predominio.

El aliciale ha reunido a sus adeptos y fracciones monárquicas para hacerse el reparto de presidentes y

adjuntos de las Mesas electorales, alegando que con socialistas y republicanos no pueden nada -- ni ganar -- decimos nosotros.

Lucharemos unidos con los republicanos, es y es muy posible que los gremios conquistará la mayoría de las actas, dado el ambiente renovador que tiene todo el pueblo.

Nuestra protesta.

Ignoramos las causas y motivos que puedan tener las autoridades locales y provinciales para no dejar reunirse a las Sociedades obreras. Hemos pedido permiso para ello y no nos niega; es más: no podemos normalizar la vida administrativa de las organizaciones obreras y Agrupación y Juventud Socialistas; se nos tiene sometidos a un régimen de excepción; pero, en cambio, a los que dicen llamarse agrarios (antes de la dictadura) se les deja celebrar actos de propaganda electoral por los distritos rurales de este término municipal y por donde mejor lo estiman.

Llamamos la atención del ministro de la Gobernación para que llame a quien corresponda y podamos desenvolvernos dentro de las leyes orgánicas, como nos corresponde; lo contrario será fomentar en el ánimo de las gentes lo que somos los primeros en repudiar. -- Madrid.

La Agrupación concede una amnistía.

CREVILLENTE, 17.—En junta general celebrada por la Agrupación Socialista local se acordó por unanimidad conceder una amnistía a favor de los compañeros que de ella fueron expulsados, siempre que se hayan destacado en algo que redunde en beneficio de nuestro ideal.

De la sinceridad electoral.

En esta localidad ocurren cosas escandalosas con motivo de las próximas elecciones. En tanto que a los demás se coarta su voluntad para realizar una labor preelectoral, se tolera que los monárquicos la realicen con entera libertad. La ley del empuje no fue nunca sino un sintoma de parcialidad y desgobierno.

Si se unen, mejor para nosotros.

Se habla por aquí de que los elementos de la U. P., romanistas, registos, canalistas, etc., olvidando las diferencias, palizas y enconos pasados, se dan el abrazo más amistoso y lucharán juntos en la campaña electoral.

Que tome buena nota el pueblo de la gente con que se las ha, y vea que todos aquellos dicharachos de prensa no tenían otro objeto que enjañar al que se deje y pasar el rato. Lo que harán ahora y seguirán haciendo mientras les dejen, éstos son así y no pueden ser de otra manera; es cuestión de reestructurar moral.

De Castilla

Asamblea de la Agrupación Socialista. VALLADOLID, 17.—Ha celebrado hoy sesión la Agrupación Socialista de esta ciudad. En ella dió cuenta el Comité ejecutivo del pacto hecho con los elementos republicanos para luchar en coalición en las próximas elecciones municipales.

La asamblea aprobó las gestiones del Comité y, por mayoría de votos, designó candidatos a los afiliados siguientes: Antonio Quintana, Eusebio González, Luis Gutiérrez, Mariano de los Cobos, Teófilo Salgado, Víctor Valseca, José Garrote, Alfredo García, Remigio Cabello, Marcelo Martín, Tomás González y Vicente de la Torre.

Para organizar la propaganda electoral y estar constantemente en contacto con los elementos republicanos, se designó una Comisión de enlace, que integran los camaradas Remigio Cabello, Antonio Quintana, Víctor Valseca y Eusebio González.

La gestión de un alcalde socialista.

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre... 9  
25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD  
FÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## El final del Consejo de guerra

### El capitán Sediles, condenado a muerte

**Delibera el Consejo.**  
JACA, 17.—La población de Jaca entra, sin distinción de clases, sigue con profunda emoción las incidencias del Consejo. Ahora la impresión pública ha llegado a su máxima intensidad con motivo de la terminación del Consejo de guerra y la sentencia inminente.

La implacable petición de penas de muerte ha causado dolorosa emoción en el ánimo del pueblo, y la ciudad entera no ha podido conciliar el sueño ante la pesadilla de que varias nobles vidas humanas, de lo consagraron toda a la dignificación de España, estaban amenazadas por las leyes de un régimen injusto y caduco.

La noche pasada todo el mundo estuvo despierto en Jaca. Fue una noche triste e inolvidable para cuantos pasaron estas emociones. Todos los establecimientos públicos y comercios estaban abiertos. Las gentes andaban por la calles, se hablaban, comentaban con pasión. En el ánimo y en el pecho de todos estaba la duda de si un régimen que ha atropellado hasta el último límite de su legitimidad se atreverá a firmar la sentencia definitiva y fatal.

A las ocho de la mañana ha llegado el auditor de la Capitanía general de Zaragoza. Se decía que ya estaba dictada la sentencia y que venía a recogerla personalmente y llevarla al capitán general para su aprobación.

El Consejo de guerra le mandó un recado para que esperase el final de sus deliberaciones.

La gestación del fallo ha sido laboriosísima. Desde ayer mañana el Consejo está reconstituido en sesión permanente, y sólo suspenden las reuniones para las necesidades imprescindibles.

**El capitán Sediles, condenado a muerte.**  
JACA, 17.—Acaba de hacerse público el fallo del Consejo de guerra. En él consta una sentencia gravísima contra el capitán Sediles, que es condenado a muerte.

Al conocerse la noticia causó en todo el pueblo enorme impresión. La conciencia pública expresó su sentimiento unánime de oposición a la cruel sentencia.

**Jaca en pie contra la inmolación del capitán Sediles.**  
JACA, 17. (Por teléfono).—Como dijimos en nuestro anterior comunicado, al ser conocida en Jaca la sentencia por la que se condena a muerte al capitán don Salvador Sediles, se produjo en todo el pueblo hondísima emoción. Nadie esperaba esta sentencia después del magnífico informe leído por el capitán Domingo, que ha dejado al descubierto la incapacidad del régimen, acusado de violación constitucional, para condenar la exaltación generosa y nobilísima de los rebeldes en Jaca.

La convicción unánime del pueblo no tardó en buscar caminos para expresarse en importantísimos actos públicos que hagan llegar al Gobierno y a España su disconformidad con el injusto fallo.

Mañana, miércoles, la población en masa pedirá la abolición de la sentencia de muerte.

A las once de la mañana se celebrará una grandiosa manifestación con ese objeto. A la manifestación se han adherido y formarán en ella todos los Centros y Sociedades locales sin excepción alguna. Cerrará el comercio y se paralizará toda la vida industrial y de trabajo.

El Ayuntamiento en pleno encabezará la manifestación.

El miércoles, a las once de la mañana, interrumpida la existencia normal de la población, toda Jaca vivirá en un solo anhelo de conseguir que la voluntad soberana del pueblo anule un fallo que no ha debido pronunciarse.

Se han remitido a Madrid más de quinientos telegramas pidiendo la suspensión de la sentencia.

Todo el pueblo está absolutamente decidido a hacer valer su justa voluntad a impedir que prevalezca la sentencia de un régimen desautorizado para dar estos fallos.

**Contra la sentencia de muerte.**  
ZARAGOZA, 17. (Por teléfono).—La coalición socialista-republicana, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, Agrupación Socialista y Agrupación al servicio de la República en Zaragoza han dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama en el que solicitan la no virtualidad de la sentencia de muerte dictada contra el capitán Sediles.

También se ha remitido otro telegrama al ministro de Instrucción pública en el que se le pide que exija un día de luto, que es lo que más intensamente se siente en esta tierra.

Firman los telegramas Gil y Gil, Pi y Suñer, Joven, Marraco, Sarria, Pérez Lizano, Aranda, Aladrén, Viescas, Gao, Pozas, Lorente, Atienza, Moreno del Pecho, Marín Sánchez, Sánchez Lisandre, Rodríguez Mata, Lobos y Garralaga, en representación de todas las entidades políticas antes citadas.

**Otro consejo por negligencia para el día 20.**  
JACA, 17.—El día 20 del actual se reunirá en Jaca otro Consejo de guerra por negligencia de 38 jefes y oficiales y 26 clases de segunda categoría, observada durante el desarrollo de los sucesos revolucionarios del mes de diciembre.

Será juez instructor el comandante don José Laguna; secretario, el capitán don Toribio Marco; fiscal, el coronel jefe de estudios de la Academia militar, don Miguel Campins; y ponente, el auditor de brigada don José Casado.

Actuarán 13 defensores, y las penas se hallan clasificadas en la siguiente forma:  
Primer grupo.—Seis años y un día de prisión militar mayor, con pérdida de empleo: coronel de infantería, que lo era del regimiento de Galicia, don Miguel de León Garavito; te-

niente coronel don Mario Escudero, capitán Luis Senra, Luis Cornejo (hijo del ex ministro), teniente Antonio Rodríguez, alférez José Boch.

Segundo grupo.—Tres años y un día de prisión correccional, también con pérdida de empleo: teniente coronel Joaquín Rodríguez.

Tercer grupo (por rebelión).—Reclusión militar perpetua: suboficial Rafael Antón, sargento Antonio Rodríguez.

Cuarto grupo.—Seis meses y un día de prisión militar correccional: comandantes Manuel Ochoa, Enrique Bayo, Sebastián Lard, Lorenzo Kcaj, José Luque y Eduardo Francos; capitanes Federico Gutiérrez, Tomás Sancho y Jerónimo Sáinz; tenientes Miguel Luna, Abundio Sáinz, Vicente Manllor, Antonio Alonso, Lorenzo Blázquez, Antonio Sánchez, Joaquín Vallejo, José Bello y Nemesio Martín; alférezes Salvador Ramis, Fernando Beltrán, Recaredo Beltrán, Eulalio Pajocet, Antonio Buñor y Francisco Linares; suboficiales Martín Mostajo, Miguel Mas, Ramón Pérez y Julián Portolés; sargentos Julio Sánchez, Enrique García, José García, Benjamín Pérez, Manuel Negreira, Lorenzo Beño, Emilio Jiménez, Isidro Gonsá y José Lebrusan.

Créese que el Consejo de guerra se constituirá con el mismo Tribunal que ha juzgado estos días las rebeliones republicanas. El lugar designado para la celebración de la causa parece ser que es también el cuartel de la Victoria.

## Por la amnistía

La Sección de Pintores-Decoradores de la Federación Local de la Industria de la Edificación de Madrid ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros una solicitud, redactada en términos muy firmes, en la que se pide amnistía para todos los presos políticos por los sucesos del pasado mes de diciembre, y especialmente para los encartados en el proceso de Jaca. Por causas ajenas a nuestra voluntad no podemos dar el texto de la solicitud.

La Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, en asamblea general celebrada anoche, acordó pedir el indulto del capitán Sediles, condenado a muerte por el Consejo de guerra celebrado en Jaca.

**BARRUELO DE SANTULLAN.** (Por teléfono).—Con esta fecha hemos dirigido al presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Informada esta Juventud de la petición de penas de muerte en el consejo de guerra de Jaca, solicitamos la más pronta amnistía para todos los presos y expatriados políticos.—Por la Juventud, el Comité.»

**ALCAZAR DE SAN JUAN.** 17. (Por teléfono).—En el teatro Moderno, con asistencia de más de 2.000 personas, se ha celebrado una asamblea popular, acordándose pedir la amnistía de los procesados por los sucesos de diciembre.—Casa del Pueblo y Alianza Republicana.

**SAMA DE LANGREO.** 17.—Como ciudadano español, como republicano y como socialista, y con la mayor energía, pido el indulto de los que puedan ser condenados a la última pena por los sucesos de Jaca y pido la libertad de los presos por cuestiones políticas y sociales.—Benjamín Martínez Menéndez.

## La campaña de los ferroviarios

**SANTANDER.** 17. (Por teléfono). Con gran asistencia de público se ha celebrado un importantísimo acto organizado por la Zona 6.º del Sindicato Ferroviario en Matagorda.

El compañero Calzada dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo por el Sindicato Nacional Ferroviario en el relacionado con el aumento de salarios.

Explicó detalladamente la importancia y fuerza que representan los enemigos del Sindicato Nacional Ferroviario, que se oponen a que saque adelante un asunto de tanta trascendencia como es la mejora económica de los trabajadores ferroviarios.

Se refirió a la defectuosa constitución de las Compañías y al descaudado apoyo que les prestan los Gobiernos.

El numeroso público expresó con todo entusiasmo su confianza en que el Sindicato Nacional Ferroviario le llevará al triunfo de sus justas aspiraciones.

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, no se ha podido celebrar los actos anunciados en Reinoso y Santander.

## De Inglaterra

**LONDRES.** 17.—Harry Suell, diputado laborista, va a pasar a la Cámara de los Lores como subsecretario para la India.

Juan Hodge, el veterano líder obrero, ha dimitado la presidencia de la Confederación del Hierro y del Acero. Durante la guerra desempeñó los cargos de ministro de Trabajo y de Pensiones.

Ha partido para Portugal, con objeto de descansar una temporada, por prescripción facultativa, el procurador general, camarada William Jowitz.

Se sabe que Carlitos Chaplin exige el 50 por 100 de los ingresos brutos que proporciona su película «Lucas de la ciudad»; a muchos cinematógrafos les parece exagerada la pretensión y se niegan a exhibirla.

El hecho de pasar a la Cámara de los Lores el camarada Harry Suell motiva una elección parcial en East Woolwich. En la última las cifras fueron: Suell, laborista, 20.447 votos; Shrapnell-Smith, conservador, 11.906.

—En Plymouth se va a construir un puente gigantesco que costará 52 millones de pesetas.

—Se ha celebrado una elección parcial a diputado en Salisbury, con el siguiente resultado: Despencer-Robertson, conservador, 15.800 votos; Masterman, liberal, 9.588; Hancock, laborista, 3.939. En la anterior elección las cifras fueron: Morrison, conservador, 15.672 votos; Masterman, liberal, 13.022; Hancock, laborista, 4.435.

—Los elementos conservadores se han dividido sobre la cuestión de la India, pues mientras Baldwin defiende la conducta del Gobierno al negociar con Gandhi, Churchill, al contrario, la combate.

—Le ha sido practicada una operación quirúrgica al ministro de Hacienda, camarada Felipe Snowden.

—Miss Bondfield, ministro de Trabajo, ha declarado en el Parlamento que en Alemania había el 18 de febrero último 4.991.000 personas sin trabajo.

—El día 21 del actual se elegirá el nuevo presidente de la Unión Nacional de Maestros. Se presentan dos candidatos: Sydney Blake y Fred Mander.

—El diario laborista aumenta su tirada incesantemente. La venta neta del mes de febrero ascendió a 1.150.000 ejemplares cotidianos.

—W. E. D. Allen, diputado por West Belfast, se ha separado del partido conservador y se ha adherido al nuevo partido formado por sir Oswald Mosley.

—El diputado laborista Kenworthy ha pronunciado un discurso radiado, destinado a los Estados Unidos, acerca de la libertad de los mares.

## La política social del Gobierno alemán

**BERLIN.** 16.—Ante la Comisión de Presupuestos ha expuesto el ministro de Trabajo, señor Stegerwald, la política social que piensa desarrollar el Gobierno.

Negó que tuviera el propósito de defender la baja de los salarios. «La política del Gobierno—dijo—no tiene por objeto rebajar los salarios efectivos, sino los precios de costo de la industria. No siempre es posible conseguir que la baja de los precios acompañe inmediatamente a la de los salarios; pero he de oponerme en lo sucesivo, en cuanto de mí dependa, a la baja de los salarios efectivos.»

Abordó el ministro la cuestión de la jornada de trabajo, y recordó que había invitado recientemente a los jefes de industria a que hicieran lo posible por reducir el número de parados.

«Si las medidas individuales no dan resultado de aquí a algunas semanas—añadió—, el Gobierno se verá obligado a reducir la duración de la jornada de trabajo por vía legislativa.»

Declaró el ministro que no es pesimista en lo tocante al porvenir, pero que no cabe forjarse ilusiones: el año 1931 será todavía un año de crisis. Dijo que la tarea del Gobierno será procurar trabajo al mayor número posible de parados y socorrer a los que no lo encuentran.

El Reich, los municipios deberán ponerse de acuerdo para concertar un plan común de socorros a los parados.

## Pro Circulo Socialista del Norte

Aceptada en principio por varios camaradas la idea de crear o reorganizar el Circulo Socialista del Norte, ha surgido una Comisión, que llevará a cabo toda la labor preliminar para llegar al fin propuesto con la mayor rapidez posible.

El Circulo Socialista del Norte procurará concentrar a los socialistas de los distritos de Universidad, Chamberí, Hospicio y Palacio que no pertenecen a otros Circulos Socialistas más próximos, y tenderá como fines a realizar, entre otros, la creación de una Escuela Laica, organización de conferencias, vigilar los intereses de los distritos y atender a todos aquellos problemas que la ideología de los asociados aconseje y, en suma, realizar una intensa propaganda de las ideas socialistas.

Se invita a todos los asociados a quienes interesa esta idea, sentida por muchos hace tiempo, a que envíen su adhesión a la Comisión pro Circulo Socialista del Norte, remitiéndola al camarada José López Guzmán, Redacción de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

## Disgregación de las organizaciones fascistas austriacas

**VIENA.** 17.—Se acentúa la liquidación de la Heimwehr como organización de combate. El mayor Pabst, el general Huglberg y el doctor Priemer, separados de s e d e hace algún tiempo, parecen olvidados. El príncipal Stahremberg es francamente antipopular, sobre todo en el Austria meridional. Los Comités de provincias han sido licenciados.

El señor Steidle se ocupa ahora en reconstituir la organización sobre otras bases. Es su propósito agrupar bajo la antigua bandera patriótica con un programa que la coloque al margen de los partidos. Pero tiene que contar con la hostilidad de los jefes destituidos y con la indiferencia o el desaliento de los antiguos partidarios.

Por eso se cree generalmente que los Heimwehren no podrán reorganizarse sino sobre bases locales y que su radio de influencia se limitará a Estiria, Carintia y al Tirol, y que será sumamente difícil restablecer entre ellos la disciplina militar.

## Charlot y los fascistas

**Pide la jornada de seis horas y la semana de cinco días.**  
BERLIN, 16.—Contestando a los ataques que le han dirigido los secuaces de Hitler—fascistas alemanes—, Charlie Chaplin ha dicho:

«Yo no hablo nunca de política ni comento la situación política de Alemania, Inglaterra o los Estados Unidos. Lo único que creo es que para combatir el paro extendido por todo el mundo hay que ir a la jornada de seis horas y a la semana de cinco días.»



HERMANN MULLER, ex-canciller socialista de Alemania, que se halla gravemente enfermo después de haber sufrido una delicada operación.

## Ayuntamiento

**LA PLAZA DE ESPAÑA.**  
Los comentarios ayer, en la Casa de la Villa, aparte del consabido tema electoral, giraban alrededor de la votación efectuada en el Pleno en relación al plan de reformas del señor Carrasco para la plaza de España.

Nuestra minoría recibió gran número de felicitaciones por la intervención que tuvo en ese asunto.

La votación se perdió porque hubo asido dos republicanos, los señores Maura y Sagaseta, que votaron con el plan de Carrasco, así como los liberales, de García Cortés; éstos, sin duda, para dar lugar a que el alcalde se ofreciera como «mediador», con vistas a las elecciones.

Da mayor viso de verosimilitud a esto el saber que el señor Ruiz Jiménez tiene empeño en (escapar) al concejal a un señor amigo suyo, y hasta casi paciente, por el distrito de Palacio.

«La maniobra electorera está, pues, clarísima. He aquí cómo votaron los concejales del Pleno:

En pro del proyecto del señor Carrasco: Baena Montellano, Beruete, Clabo, marqués de Encineras, marqués de Falces, Fernández Canelas, Flores Valles, Fraile, Garay, García Cortés, Goicoechea, Gómez Jiménez, Largo Alvarez, López Dóriga, Macías, Fernández, Marcos, Maura, Méndez Brocardo, Noguera Yanguas, Onís, Regúlez, Riera, Rodríguez González, Sagaseta, Soler Garrido.

En contra: Alvarez Herrero, Aranzastain, Asprón, Calvo, Cortés Munera, Farge, Gómez Latorre, López Ramayor, De Miguel, Moreno García, Muro Lara, Noguera Rodríguez, Pelegrín, Roderó Barrera, Saborit, Sáinz Calleja, Saornil, Silva Jiménez, Suárez Jiménez, Vázquez del Saz.

## COMO INFORMA A SUS LECTORES UN DIARIO RADICAL

«El Liberal» continúa su admirable labor informativa municipal. Véase cómo da cuenta de la iniciativa de nuestros concejales solicitando del Ayuntamiento de Madrid que no se aplique la pena de muerte para ninguno de los procesados por los sucesos de diciembre:

«Uno de los concejales propuso que en el caso de que el Consejo de guerra que se está celebrando en Jaca dicte sentencias irrevocables, el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en solicitud de que no se lleguen a cumplir.

Al alcalde le pareció magnífica la idea, la hizo suya y se aprobó por unanimidad.»

«El Liberal» no dice el nombre del concejal aludido, que es Saborit, ni siquiera la significación política. Pero encuentra un pretexto para decir que al alcalde le pareció magnífica la idea... cuando le desagrado soberanamente.

## LA LAPIDA DE ARNICHES

Se está colocando la lápida de Carlos Arniches en la calle del Peñón. Y la de López Silva, señor alcalde?

## Notas del día

**COSAS DE JUEGO.**  
El ministro de la Gobernación dió a los periodistas que no tenía asuntos de importancia para la Prensa.

—En cambio—añadió—, puedo informarles de otros aspectos de menor interés. Por una confidencia, la policía ha sorprendido en el Casino de Aranjuez una partida de juego, incautándose de una ruleta y deteniendo a dos jugadores y al conserje del Circulo. El resto de los jugadores salió huyendo, y por esto no fueron detenidos. El asunto pasó a la jurisdicción judicial.

Un periodista le preguntó si llevaba algún asunto de interés al consejo de ministros, y contestó que proponería que se extendiera la fe notarial en la misma forma que previene el reglamento de notarios para las elecciones de diputados a Cortes.

## ASUNTOS DE FOMENTO

El ministro de Fomento manifestó que había celebrado una extensa conversación con el ministro de Hacienda, dándole cuenta de datos y cifras en relación con su departamento que le interesaba conocer, toda vez que en el consejo de ministros se ocuparía principalmente del estudio de problemas que afectan al ministerio de Fomento.

Se le preguntó si podía adelantar algo, y respondió que hasta que haya acuerdos no podía decirse nada.

Agregó que el viernes seguirán las deliberaciones en el Consejo Superior Ferroviario, donde hay muchos asuntos que tratar.

**VISITAS.**  
El ministro de Economía recibió a una Comisión de madereros, a otra de feriantes, al ex ministro señor Argüelles y otras visitas.

**EL REGRESO DE DON ALFONSO.**  
El próximo lunes regresará a Madrid don Alfonso.

**EL ESTATUTO GENERAL DEL MAGISTERIO.**  
El ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas el texto del Estatuto general del Magisterio. Manifestó que este cuestionario deberá ser contestado por las Asociaciones y entidades del Magisterio. Habló después del museo que don Sorolla al Estado, y dió que se organizará un Patronato para administrarlo.

Por último, manifestó que había asistido al acto inaugural de la cantina escolar que lleva el nombre de Jaime Vera.

**CONFERENCIA.**  
A primera hora de la mañana de ayer estuvo el conde de Romanones en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno.

**LA JUBILACION DEL EX FISCAL SENOR DEL VALLE.—SOBRE OTRAS OPOSICIONES.—LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE DICIEMBRE.**  
El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que se había acordado declarar ilegal la jubilación de don Santiago del Valle, ex fiscal del Supremo, y, por tanto, le será concedida la excedencia para que ocupe la primer vacante que ocurra.

Respecto de los demás magistrados que se hallen en análogos circunstancias, habrá que estudiar los casos.

Añadió que le habían visitado los opositores aprobados en judicatura, y ante sus requerimientos, acordó que elijan ellos el Juzgado según las puntuaciones obtenidas.

También accedió a la petición de los 15 aprobados menores de edad que el Estado, en función de patrono, debe retribuir cumplidamente.

Si a esto agregamos las serias responsabilidades a que da origen una función tan delicada como es la de poner y mantener en constante movimiento el potente organismo postal, claramente podemos deducir que no es tarea baladí la de atender debidamente a las exigencias que naturalmente han de nacer de una modalidad que tan esencial importancia tiene en el desenvolvimiento del Correo.

Pues reconocida esta importancia capital de los servicios ambulantes, ¿no resulta burdamente paradójico que a medida que los trenes aumentan en velocidad, y como consecuencia de esa mayor rapidez,

invierten menos tiempo en los recorridos, vean muchos funcionarios disminuidas las indemnizaciones por viajes en cantidades de cierta importancia, reconocido lo exiguas que resultan en tantos casos, a pesar de verse obligados a desarrollar un trabajo más intenso, ya que idéntico volumen ha de ejecutarse en horario más reducido?

Este es, lector, el problema que desde la fecha en que fué implantado tan contradictorio sistema tienen planteado los ambulantes de Correos. Es lógico que, como resultado obligado de ese deleznable modo de valorar la labor humana, haya brotado la idea entre algunos funcionarios de pedir la adopción de un procedimiento retributivo que esté en una relación más directa con el trabajo a ejecutar que lo está actualmente, con lo cual desaparecerían desigualdades que en ocasiones no hay modo de justificar ante las injusticias que encierran.

Como remedio adecuado para salvar los escollos que en la vigente ordenación económica provoca el personal afecto a los servicios móviles el continuado progreso de la mecánica aplicado a los medios de locomoción, creamos, de acuerdo con nuestros comunicantes, que la unidad de tiempo que hoy sirve de reguladora de las tantas veces citadas indemnizaciones debiera quedar sustituida por la unidad de recorrido, conocida la propensión a aumentar las velocidades que impone un nuevo régimen de vida.

Este método indemnizador por recorrido, compensador, desde luego, de la serie de molestias, desgaste físico y mayores gastos de dinero que exige el ejercicio de los viajes, será el único capaz de resolver, de concierto con las necesidades, la profunda crisis económica por que pasa el personal de diversas líneas.

**Don Pedro Rico defiende a Aguilera.**  
De la defensa de nuestro querido compañero Emiliano M. Aguilera en el proceso que se le sigue por supuestas injurias al ejército se ha encargado don Pedro Rico, el ilustre abogado republicano.

Según nuestras noticias, el Consejo de guerra que fallará en esta causa se celebrará en la primera quincena del próximo abril.

**Noticias varias.**  
ANGORA.—Ha sido firmado un protocolo para la limitación de los armamentos navales de Turquía y de los Soviets en el mar Negro.

PARIS.—El consejo de ministros ha decidido que la hora de verano comience este año en la noche del 18 al 19 de abril y termine en la del 3 al 4 de octubre.

ROMA.—Merced a un acuerdo entre patronos, obreros y Gobierno, se van a abrir de nuevo las minas de carbón del valle del Arno, después de dos años de inactividad. Los obreros se han visto obligados a aceptar una rebaja del 25 por 100 en sus salarios.

La postergación sistemática del Magisterio nacional

Hacienda de descontar unos cuatro millones, poco más o menos, sobre los emolumentos de casa y otras gratificaciones, diferenciando más la desigualdad de trato al ser respetados los emolumentos de casa y otras gratificaciones de que disfrutaban otros muchos funcionarios del Estado, Telegrafos, Correos, porteros, obispos, curas, etc.

Treinta y ocho millones ha empleado el Poder público en arreglo y mejora de los escalafones de sus funcionarios en el actual presupuesto, y para los maestros, que son los más necesitados, sólo un millón. ¡Qué sarcasmo! Toda la prensa ha dado cuenta del arreglo de plantillas de los demás Cuerpos docentes y demás funcionarios. Unos comienzan con 6.000 pesetas hasta 20.000; otros, con 4.000 hasta 15.000 y 18.000, quedando en las categorías intermedias de 8.000 a 10.000 y 11.000 pesetas, y disminuyendo el número en las categorías de entrada. En los maestros, al contrario: once mil de ellos en las últimas categorías, desde 2.000 pesetas a 3.000; dieciocho mil maestros en la categoría de entrada de los maestros de oposición, y sólo hay unos siete mil, entre los dos sexos, que disfruten sueldos desde 3.500 a 8.000 pesetas.

Ante esta desconsideración tan marcada, ante esta desigualdad de trato, los maestros, que siempre han sido los más humildes y abnegados servidores, siempre dóciles, a pesar de crecidas vejaciones, no ven otro camino que el de rebelarse contra tanta injusticia y buscar por otros derroteros, por los derroteros de la franca solidaridad, la consecución de sus justas aspiraciones.

Si siguen, pues, las clases directoras por el camino de crear descuentos entre la benemérita clase del Magisterio nacional, no es de extrañar que pronto este Cuerpo se convierta en un fuerte ejército de asalaridos, trabajadores de la enseñanza, apretándose con bríos a la defensa de sus reivindicaciones de clase en indisoluble unión con los demás organismos obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Rafael MARTINEZ

## Los servicios de Comunicaciones

### Las indemnizaciones por viajes

En alguna otra ocasión hemos hecho la mención necesaria del modo irregular en que, tras la desdichada actuación de una Comisión elegida por el coronel Tafur para tales efectos, quedaron establecidas las indemnizaciones que, por servicios ambulantes, perciben los de Correos. De nuevo ahora nos vemos en la obligación de volver a reindicar en esa materia fundados en que si la descabellada solución dada por la aludida Comisión de estudios no satisfizo en el tiempo de ser puesta en vigor, menos puede contentar hoy, a causa, entre otros motivos, de que el valor adquisitivo de nuestra moneda ha descendido a extremos tan alarmantes, que hace algunos años hubieran sido rechazados por inverosímiles.

Hemos de añadir, antes de entrar en el tema de nuestro artículo, que el sistema de indemnizaciones establecido hasta que el director faccioso de Primo de Rivera llevó a cabo uno de los ataques que le han hecho merecedor del eterno desprecio de los funcionarios de Comunicaciones de España, constituía por su unidad uno de los triunfos que el personal de Correos había logrado alcanzar después de improbos trabajos en el afán humano de conseguir una retribución en armonía con la clase de tarea, erizada de grandes responsabilidades, que realizan los postales afectos a los llamados servicios móviles.

Porque conviene no olvidar que las indemnizaciones que se abonaban por el trabajo extraordinario, y en ciertos momentos abrumador en demasía, que realizan durante la marcha de los trenes los trabajadores de la Posta, no tienen semejanza con esas gratificaciones que, por ciertos servicios fuera de su habitual residencia, perciben algunos funcionarios. Las asignaciones objeto de este artículo tienen que atender a menesteres de índole tan diversa como es hacer frente a los gastos especiales que impone la salida del punto de destino, de una parte, y de la otra, remunerar el trabajo de distribución que verifican mientras dura el viaje los ambulantes, tarea que en muchos casos ha de ejecutarse en las horas de la noche, razón por la cual supone un gasto mayor de energías que el Estado, en función de patrono, debe retribuir cumplidamente.

Si a esto agregamos las serias responsabilidades a que da origen una función tan delicada como es la de poner y mantener en constante movimiento el potente organismo postal, claramente podemos deducir que no es tarea baladí la de atender debidamente a las exigencias que naturalmente han de nacer de una modalidad que tan esencial importancia tiene en el desenvolvimiento del Correo.

Pues reconocida esta importancia capital de los servicios ambulantes, ¿no resulta burdamente paradójico que a medida que los trenes aumentan en velocidad, y como consecuencia de esa mayor rapidez,

invierten menos tiempo en los recorridos, vean muchos funcionarios disminuidas las indemnizaciones por viajes en cantidades de cierta importancia, reconocido lo exiguas que resultan en tantos casos, a pesar de verse obligados a desarrollar un trabajo más intenso, ya que idéntico volumen ha de ejecutarse en horario más reducido?

Este es, lector, el problema que desde la fecha en que fué implantado tan contradictorio sistema tienen planteado los ambulantes de Correos. Es lógico que, como resultado obligado de ese deleznable modo de valorar la labor humana, haya brotado la idea entre algunos funcionarios de pedir la adopción de un procedimiento retributivo que esté en una relación más directa con el trabajo a ejecutar que lo está actualmente, con lo cual desaparecerían desigualdades que en ocasiones no hay modo de justificar ante las injusticias que encierran.

Como remedio adecuado para salvar los escollos que en la vigente ordenación económica provoca el personal afecto a los servicios móviles el continuado progreso de la mecánica aplicado a los medios de locomoción, creamos, de acuerdo con nuestros comunicantes, que la unidad de tiempo que hoy sirve de reguladora de las tantas veces citadas indemnizaciones debiera quedar sustituida por la unidad de recorrido, conocida la propensión a aumentar las velocidades que impone un nuevo régimen de vida.

Este método indemnizador por recorrido, compensador, desde luego, de la serie de molestias, desgaste físico y mayores gastos de dinero que exige el ejercicio de los viajes, será el único capaz de resolver, de concierto con las necesidades, la profunda crisis económica por que pasa el personal de diversas líneas.

## Don Pedro Rico defiende a Aguilera

De la defensa de nuestro querido compañero Emiliano M. Aguilera en el proceso que se le sigue por supuestas injurias al ejército se ha encargado don Pedro Rico, el ilustre abogado republicano.

Según nuestras noticias, el Consejo de guerra que fallará en esta causa se celebrará en la primera quincena del próximo abril.

## Noticias varias

ANGORA.—Ha sido firmado un protocolo para